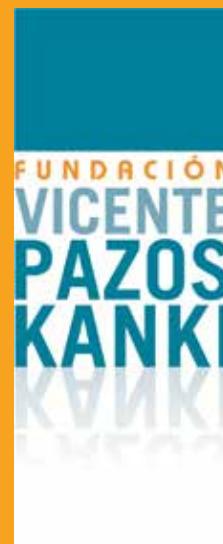


Este documento presenta la situación actual de Bolivia de las siguientes problemáticas:

- Alcohol, drogas y videojuegos
- Violencia sexual contra los adolescentes
- Embarazo adolescente
- Autolesiones y suicidio
- Acoso escolar o bullying





PROBLEMÁTICAS DEL ADOLESCENTE EN BOLIVIA

Dirección:
Elizabeth Machicao

Consultoras:
Duina Durán
Cristina Pareja
Natalia Vargas

Edición:
Fundación Pazos Kanki

Diseño y armado:
Jorge Dávalos

Depósito legal:
XXXXX
Imprenta:
Gráfica Conceptual

Primera edición: agosto de 2019.

Problemática del adolescente en Bolivia



TABLA DE CONTENIDO

Introducción, *página 7*

Alcohol, drogas y videojuegos, *página 11*

Violencia sexual contra los adolescentes, *página 27*

Embarazo adolescente, *página 45*

Autolesiones y suicidio, *página 59*

Acoso escolar o bullying, *página 75*

INTRODUCCIÓN

Hace dos años, gracias al decidido compromiso de Samuel Doria Medina con los adolescentes, a su sensibilidad, su escucha presente y su apuesta para cambiar la vida de aquellos que sufren violencia, se hizo realidad una iniciativa para crear la Casa de los Adolescentes.

“No podemos cambiar el mundo, pero sí coadyuvar a cambiar el mundo de una persona”, es la premisa que mueve a esta Casa, que recibe y trabaja con los adolescentes. Apostamos con firmeza a que el capital humano de mañana debe ser un capital potenciado, que ejerza y respete los derechos, que esté cuidado y protegido, que permita una sociedad justa, equitativa y plena.

Durante estos dos años, varias han sido las formas de llegar a los adolescentes hasta los servicios que prestamos. Muchos han cruzado las puertas de “su” Casa; el equipo también ha salido a encontrarlos en sus unidades educativas, ha escuchado y tejido puentes y esperanzas con ellos, sus mamás, papás, profesores, abuelos, tíos o tutores... Todos los esfuerzos han sido dirigidos a prevenir la violencia que sufren en diferentes lugares.

Prevenir la violencia es un desafío diario; significa entrenar habilidades que potencien las capacidades de los adolescentes; es darles herramientas que les den seguridad, confianza, amor y certeza de que una vida diferente es posible; es darles la fuerza para enfrentar la violencia cotidiana a la que muchos se ven sometidos.

Hay que desmontar la idea de que la violencia es un acto inhumano. La violencia forma parte de las acciones humanas y por lo tanto es importante ubicarla en el contexto de la injusticia y la exclusión estructurales de la sociedad. Las diferentes formas de violencia de las que son objeto y, a la vez, desarrollan los propios adolescentes son el espejo de una sociedad que es intolerante a la diferencia, es machista, misógina, racista y discriminadora; una sociedad que, por sus profundas diferencias sin resolver, acude a la violencia: una sociedad en la que están insertas los adolescentes, que no hacen más –ni menos– que reflejar los valores y también los antivalentes que imperan en su medio. La violencia está en las calles y entra a las casas, a las unidades educativas y a los colegios, a través

de los medios, las redes, las actitudes y la conducta de los adultos; todo bajo un paraguas de impunidad que sostiene el estado de cosas: además de la crisis de valores y de autoridad que hoy en día hace estragos en las familias.

Esta realidad nos tiene que interpelar, convocar y desafiar a cambiar y modificar nuestra manera de ser, que hoy lastima, destruye y violenta.

En su camino, la Casa de los Adolescentes ha conocido, aprendido, apoyado, cuestionando y sufrido muchas de las violencias que los adolescentes tienen que vivir. Por esta razón, hemos podido mirar con cierto detenimiento las causas, las consecuencias y algunos datos sobre los cinco tipos de violencia que son los

más recurrentes y a los que están más expuestos los adolescentes: adicciones, violencia sexual, embarazo adolescente, acoso escolar o *bullying* y autolesiones/suicidio. Esta experiencia y esta investigación se vierten ahora en este documento, que incluye los hallazgos sobre cada una de las problemáticas y ofrece algunas sugerencias que coadyuven a romper los círculos de violencia en los que viven los adolescentes.

Este documento será publicado anualmente, con el propósito de aumentar y acumular conocimiento sobre las amenazas a los adolescentes, a fin de mejorar las políticas que deben aplicarse para protegerlos.

Elizabeth Machicao



ALCOHOL, DROGAS Y VIDEOJUEGOS

Alejandro tiene varios PlayStation, el Nintendo Switch, el Nintendo 3DS y otras consolas para jugar en línea, y ha sobrevivido a varias crisis en el camino de su relación dependiente con los videojuegos. Una de ellas, quizá la más fuerte, sucedió hace un par de años cuando permaneció atrapado frente a su pantalla por más de medio año sin salir de su habitación, cuyas ventanas fueron cubiertas con cortinas oscuras. Sucedió después de un hecho que marcó su vida y en el que sus padres no lo acompañaron. Desde entonces, piensa que no cuenta con ellos para nada y siente que su existencia no le importa a nadie. No quiere estudiar, de mala gana trabaja por las mañanas y pasa todas las tardes en los juegos. Usa lo poco que gana en comprar más juguetes que alimentan su adicción. ¿Amigos? El único que se acerca a eso es un ex compañero de colegio con quien contacta de vez en cuando a través del chat de los juegos en línea.



Descripción

Vivir dentro de una familia funcional, con padre y madre juntos, no garantiza que un adolescente se sienta y esté acompañado, comprendido y protegido. En las calles y colegios de las ciudades de La Paz y El Alto, esta es la realidad: podemos verlo a través de conductas que, en el fondo, buscan atención, comprensión y apoyo.

Si bien estas necesidades no son recientes, la agitada cotidianidad, el estrés y la salida de casa de los padres y madres en busca de recursos, sus limitaciones en cuanto a comprensión, tolerancia, supervisión, y la inseguridad creciente en las ciudades, todo esto hace que la integridad de los adolescentes esté en riesgo.

Un reporte especial de la revista Nueva Economía sobre la clase media boliviana asevera que el crecimiento económico de los últimos años desencadenó la necesidad de obtener servicios que, si antes eran considerados un lujo, ahora son imprescindibles. Uno de ellos es el teléfono celular: algunos hogares ni siquiera disponen de teléfono fijo, pero sí de un móvil. Existen casos en los que cada miembro de la fami-

lia tiene un celular, lo que quiere decir que hay viviendas con más de dos de estos aparatos. “Actualmente, un 77% posee un teléfono celular, cifra que seguramente se incrementará con los años”¹.

A pesar de los cafés Internet que existen a lo largo y ancho del país, la suscripción familiar a este servicio está cobrando mayor trascendencia: hoy el 52% de los hogares de clase media posee Internet²; esto es posible por lo ya mencionado acerca de los teléfonos celulares y porque la posesión de computadoras ya no significa un lujo.

Pero si ahora las familias destinan más dinero a la adquisición de todo tipo de bienes y servicios, no por eso dan mayor importancia a la educación y la transmisión de valores.

“Mis padres son buenos y malos; a veces me riñen, me protegen, desconfían mucho, son algo especiales. Pero también soy culpable por cometer errores; ellos no tienen mucho tiempo porque trabajan mucho”.

(Estudiante de colegio de El Alto)

¹ “La nueva clase media”, Revista Nueva Economía, La Paz-Bolivia.

² Ídem.

En Bolivia existe un estilo de educación establecido, que responde a un modelo clásico basado en el autoritarismo, la coerción y el control; se educa a partir del castigo y del poder. Expertos en adolescentes, como el psicólogo Gonzalo Musitu,³ indican que este estilo generalmente va acompañado de una baja implicación de los padres en la educación, poco diálogo o escucha, poca ayuda concreta en las dificultades del adolescente.

Ante esto, los adolescentes bolivianos reaccionan con agresiones, terquedad, huida psicológica o física, evasión al mundo e incapacidad para entregarse a un trabajo sistemático, pues siempre se hallan distraídos por su fantasía. Esto, porque no han logrado desarrollar habilidades y estrategias cognitivas, emocionales y sociales, por lo que son más propensos a las conductas de riesgo. La ambigüedad en las normas familiares, la sobreprotección, la falta de reconocimiento, una organización familiar rígida, están influyendo negativamente en los adolescentes paceños, generando una personalidad con escasas habilidades sociales, poco preparada para ingresar asertivamente al mundo adulto.

“Con ese estilo de educación, los adolescentes no tienen la oportunidad de discernir entre lo que es bueno o malo para su salud y para su futuro, y las consecuencias de determinados comportamientos; en cuanto encuen-

tran una pequeña oportunidad de libertad se arriesgan a experimentar situaciones prohibidas”, asevera el psicólogo Germán Vargas.

Basado en su experiencia en terapias con adolescentes y jóvenes de las ciudades de La Paz y El Alto, Vargas indica que muy a menudo ha observado que cuando hay mayor control de los padres en la realización de los deberes escolares, existe también un menor consumo de bebidas alcohólicas. Esto se debe a que esta variable escolar está estrechamente relacionada con la forma de funcionamiento de la familia. La influencia de los padres y de la familia es fundamental para la vida del adolescente. Los estilos cariñosos y comprometidos de educar, al contrario de los coercitivos y reprobatorios, desarrollan en los hijos confianza en sí mismos, alta autoestima y capacidad de autocontrol, lo que los protege de conductas de riesgo, tales como el consumo de alcohol y de drogas.

Mientras más altas son las expectativas de continuación de los estudios, menos cerveza y licores consumen los adolescentes, que se embriagan con menor frecuencia que pares cuyas expectativas no son muy claras o que planean buscar un trabajo al finalizar sus estudios escolares. Los adolescentes que quieren dejar los estudios y solo trabajar son los que peores notas obtienen y los que más alcohol u otras drogas consumen⁴.

³ Musitu Ochoa G., *Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia*, España, 2009.

⁴ Opinión de los directores entrevistados para esta investigación: René Mendoza, Director Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar (El Alto), Adalid Poma Chuquimia, director Unidad Educativa Juan Francisco Bedregal (La Paz).

Los estudiantes que consumen alcohol tienen una actitud más negativa respecto a sus responsabilidades escolares, un menor interés por acudir a sus unidades educativas, una peor autovaloración de su rendimiento escolar, una menor dedicación diaria a sus deberes escolares y también del hogar, y, en cambio, dedican un mayor número de horas ver la televisión.⁵

Adicciones

La Organización Mundial de la Salud define la adicción como una enfermedad física y psicoemocional que crea dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.⁶ Una adicción presenta un conjunto de signos y síntomas, que incluyen factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. La adicción es progresiva y fatal, e incluye episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación de la enfermedad.

Consumo de alcohol

El consumo de alcohol en Bolivia es preocupante. Según un estudio de la Universidad de Aquino, realizado a finales de 2016⁷, el 56% de la población boliviana consume regularmente bebidas alcohólicas.

En términos sociológicos, el consumo patológico de alcohol y el alco-

holismo son fenómenos de naturaleza psicosocial y cultural que involucra a las principales instituciones sociales, esto es, a la familia, al grupo social, a la escuela, a las instituciones culturales y religiosas, etc. En otras palabras, todos participamos de forma directa o indirecta en la construcción social de un bebedor consuetudinario o un alcohólico. Por esta razón, todos estamos obligados a participar en los esfuerzos para prevenir y controlar el consumo.

La familia es clave para la prevención de esta adicción: es el escenario donde el adolescente conoce y aprende los límites del consumo de alcohol. La familia muestra la manera de participar y enseña a tener control de sí mismo en las fiestas y los compromisos sociales.

El riego de desarrollar una adicción al alcohol y otras drogas puede afectar a cualquier persona de cualquier grupo social, principalmente durante la adolescencia, etapa en la que es normal, y es parte del proceso de desarrollo, sentir deseo de probar cosas nuevas o de correr riesgos, con lo que aumentan las tendencias a experimentar con sustancias adictivas.

Algunos adolescentes pueden acceder a hacerlo ante la insistencia de amigos, para compartir experiencias con ellos. Otros pueden pensar que consumir alcohol y otras drogas mejora su rendimiento académico o atlético, o disminuye su ansiedad y su estrés.

Consumo de drogas

En la adolescencia, las personas buscan autonomizarse frente a la familia, empiezan a competir por un estatus social

⁵ Ídem.

⁶ *Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo del Alcohol*, Organización Mundial de la Salud, Servicios de Producción Documentos de la OMS, Italia, 2010

⁷ Do Carmo Oliveira Gilson, *Metodología de la Investigación II, Capítulo I*, Universidad UDABOL, Santa Cruz, abril, 2019.

y por pertenecer al grupo, lo que los enfrenta al temor a ser rechazados por otros y al miedo al fracaso. Es probable, entonces, que busquen salidas para evadir los problemas y/o para relacionarse mejor con los demás, y que acudan al alcohol, al tabaco, a los psicotrópicos y a los estupefacientes prohibidos (marihuana, cocaína, thinner y otros), como parte de una conducta de rebeldía e indiferencia. Esto se agrava en el momento actual, en el que está vigente un paradigma que relaciona el disfrute del ocio y las relaciones sociales con el uso de sustancias adictivas.

Las habilidades para ejercer un buen criterio y tomar decisiones pueden ser limitadas por causa del consumo indebido de drogas. A menudo, el consumidor tiene problemas familiares y sociales, bajo rendimiento académico, problemas de salud e, incluso, problemas con la ley.

Desde hace varios años, sectores de El Alto, como la Ceja, y algunas plazas de La Paz, como San Francisco y San Pedro, y la avenida Buenos Aires de esta misma ciudad, son lugares de reunión de jóvenes y adolescentes que han dejado sus hogares y sus colegios para dedicarse a consumir bebidas alcohólicas, pasando a veces a las drogas, y viceversa.

Además, en estas urbes, las licoberías y las tiendas de barrio proveen bebidas alcohólicas a adolescentes, en contra de la ley. Un informe presentado por la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana de El Alto reveló que el 72% de las tiendas de barrio ubicadas en inmediaciones de unidades edu-

tivas expende bebidas alcohólicas.⁸ De las 10.448 actividades económicas ubicadas en inmediaciones de los colegios registradas en esa ciudad, 2.984 son tiendas de barrio y 2.110 expenden bebidas alcohólicas de manera ilegal.

El acceso a las bebidas alcohólicas en Bolivia está afectado por la existencia de un mercado informal, donde se produce y consume un importante volumen de alcohol que no pasa por controles sanitarios ni está sometido a la fiscalización del Estado.⁹

Un reportaje publicado en el diario Página Siete en agosto de 2018¹⁰ señala que si bien existen factores similares para que la gente salga de sus hogares para vivir en la calle –violencia sexual, trabajo infantil y alcohol, entre los principales– cada historia de vida es distinta.

Los estudiantes que consumen alcohol tienen una actitud más negativa respecto a sus responsabilidades escolares, un menor interés por acudir a sus unidades educativas, una peor autovvaloración de su rendimiento escolar, una

⁸ El Diario, *En inmediaciones de colegios 72% de tiendas de barrio vende bebidas alcohólicas*, https://www.eldiario.net/noticias/2017/2017_04/nt170418/nacional.php?n=49&-72-de-tiendas-de-barrio-vende-bebidas-alcoholicas, abril de 2017.

⁹ Andrea Carrazana Rivera y Mariana De Santis, *Determinantes socioeconómicos y demográficos del gasto en alcohol de las familias del área urbana del altiplano boliviano*, Universidad Católica Boliviana San Pablo, Unidad Académica Regional Cochabamba; Perspectivas, año 22, N° 43, 2018.

¹⁰ Gabriel Diez Lacumza, “El sueño de todo indigente es tener su cuartito para hacerle frente al hambre, al frío y a la violencia de las calles paceñas”. Página Siete, agosto de 2018.

menor dedicación diaria a sus deberes escolares y también del hogar, y, en cambio, dedican un mayor número de horas ver la televisión.

“Lo que las hace similares es la tristeza, el hambre, muchas veces el consumo de bebidas alcohólicas y de drogas”. Asimismo, hace referencia a que, en muchos casos, “volar” o ingerir constantemente bebidas alcohólicas permite engañar al hambre. El “vuelo” es más frecuente en los niños y adolescentes y se logra inhalando sustancias como thinner para abstraerse de la realidad.

Adicción a los videojuegos

En las publicaciones de los medios de comunicación y las redes sociales, y en el quehacer cotidiano de los colegios, se observa cada vez más a menudo que los videojuegos se suman al alcohol y a las drogas como adicciones de los adolescentes.

“El consumo de alcohol y de drogas, mal que bien, se puede detectar. Hay gente que ve a los muchachos o en algún momento la información se filtra entre amigos, descubriendo el problema, podemos abordar el tema con los estudiantes; en cambio, los videojuegos son más difícil de supervisar”, explica el licenciado Adalid Poma, director de la Unidad Educativa Juan Francisco Bedregal. Este profesor sostiene que el acceso de los adolescentes a las redes sociales y a los juegos en línea sucede dentro de cuatro paredes, a solas, y no produce signos tan visibles como sucede con el alcohol y las drogas.

La adicción a los videojuegos es un trastorno mental desde junio de 2018, cuando fue declarada así oficialmente por la Organización Mundial de la Salud. La nueva *Clasificación internacional de enfermedades ICD-11* dice que “se caracteriza por un patrón de comportamiento de juego persistente o recurrente, en línea o fuera de línea”, y que se manifiesta en “el deterioro del control sobre el juego, el incremento de la prioridad dada al juego respecto a otros intereses y la continuación de este incremento a pesar de tener consecuencias negativas”.¹¹

No existen estadísticas sobre la adicción a los videojuegos en Bolivia; sin embargo, la disponibilidad de Internet y de las aplicaciones de juegos es vasta y barata. Según el psicólogo Christian Jordán, el acceso barato es el punto de partida de una relación adictiva entre el individuo y la tecnología, en busca del disfrute de un “placer inmediato”. Él, junto a su colega Ruth Pareja, desentrañan, en Los Tiempos, este fenómeno social que se reproduce en los hogares bolivianos¹².

El juego como tal no está mal, ya que permite explorar el mundo y ver cómo funciona; pero el problema surge cuando el juego, que debería ser la recompensa a un esfuerzo, deja de serlo y se convierte en una prioridad que desplaza lo demás”, apunta Jordán. Por su parte, la psicóloga Ruth Pareja sos

¹¹ Susan Scutti, “La adicción a los videojuegos será reconocida como un trastorno mental por la Organización Mundial de la Salud”, CNN, junio de 2018.

¹² Los Tiempos, *Del juego al vicio hay una sola tecla*, abril de 2017.

“tiene que la pérdida de control frente a los videojuegos exige una conducta cómplice de los padres, que permiten el exceso para desligarse de ellos y tener más tiempo para ellos mismos. “Los videojuegos sin control son un peligro, un vicio tan o más adictivo que el propio alcoholismo”, dice la especialista.

Para salir de esta adicción, como de todas, el protagonista primero tiene que reconocer su problema y eso es complicado para un “*cyber-adict*”. Pareja añade que este fenómeno está siendo permitido cada vez más por los padres, quienes suelen ser incapaces de reconocer la existencia del problema.

Ambos expertos coinciden en que los padres están perdiendo el control de la situación que, sin darse cuenta, ellos mismos generaron al no controlar y dosificar el consumo de los juegos, dejándolos sumirse en el mundo virtual y aislarse del entorno familiar.

Incidencia: cifras reveladoras

Según la OMS, apenas se disponen de datos recientes, debido a que, en un escenario con estas características, resulta difícil vigilar y cuantificar, por lo que es posible que se esté subestimando el consumo de alcohol y los daños asociados.¹³

En todo caso, el país figura en el puesto 13 en el ranking de consumo per-

cápita de alcohol, según un estudio de la Organización Mundial de la Salud realizado en América Latina y el Caribe.¹⁴ El ranking lo lidera Chile, con 9,6 litros de alcohol anuales per cápita. Nuestro país, con 5,9 litros anuales per cápita, se encuentra después de Colombia (6,2 litros) y antes de Costa Rica (5,4 litros).

El *Tercer Estudio de Prevalencia de Consumo de Drogas en la Población Escolar 2017. Encuesta en las nueve ciudades capitales de departamento más la ciudad de El Alto*, elaborado por el Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID)¹⁵, indica que cerca del 45% de los escolares entrevistados consumió alcohol al menos una vez en su vida y casi un tercio, sobre todo los hombres, lo ha hecho en el último año. En todos los casos, el consumo es mayor entre los hombres que entre las mujeres. Sin embargo, las diferencias de género no son muy amplias. Este estudio consiste en encuestas de auto llenado aplicadas a 23.659 estudiantes de 2º, 4º y 6º (13 a 18 años) de secundaria de 275 unidades educativas, que representan a 286.662 estudiantes. Se trata del más reciente estudio realizado por un ente oficial al nexo de los escolares con las drogas. Algunos de sus resultados son los siguientes:

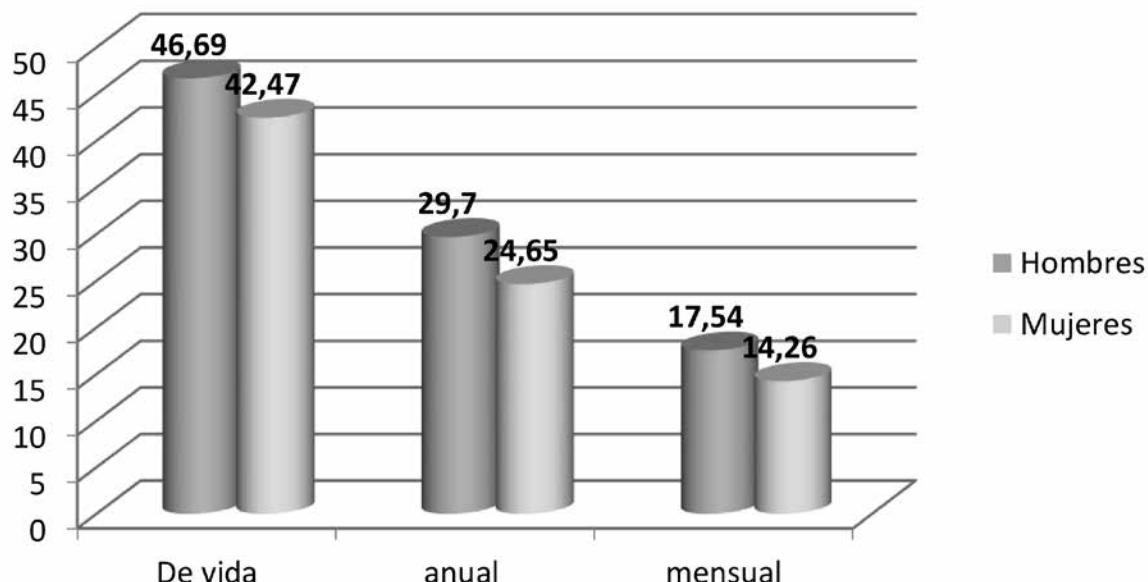
¹³ Organización Panamericana de la Salud, *Informe de situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas*, http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/7708/9789_275318553_esp.pdf ; 2015.

¹⁴ Berthy Vaca Justiniano, “Un 70% de los adolescentes consume alcohol u otra droga por huir de problemas familiares”, El Deber, noviembre de 2017.

¹⁵ CONALTID, *Tercer Estudio de Prevalencia de Consumo de Drogas en Población Escolar 2017 (Encuesta en las nueve ciudades capitales de departamento más la ciudad de El Alto)*, <http://conaltid.gob.bo/comunicacion/estudiosOBD2>, diciembre de 2017.

Prevalencia del consumo de alcohol en adolescentes (13-18 años) en Bolivia, por sexo, 2017

(En porcentajes)



Fuente: III Estudio de prevalencia de consumo de drogas en edad escolar¹⁶

En el caso de La Paz, el 42,7% de los adolescentes consumió alcohol al menos una vez en su vida, el 25,2% lo hizo el año de la encuesta y el 14,5% el último mes. Mientras que en El Alto, el 38% consumió bebidas alcohólicas al menos una vez en su vida, el 20% lo hizo el año de la encuesta y el 9,59% el último mes.¹⁷

La misma institución, en estudios anteriores, revela que en Bolivia al menos cinco de cada 100 menores de edad empiezan a consumir alcohol antes de los 13 años. Las noticias y los reportes de la Policía publican a diario hechos en los

que personas de 13 a 17 años se ven relacionadas con el consumo excesivo de alcohol y drogas.

Una preocupación adicional es que, dadas las circunstancias del mercado paceño y alteño, los adolescentes beben por lo general tragos adulterados e ilegales, lo que puede ser fatal para ellos.

Cifras del consumo de drogas

“Cuando vivía en la calle me pasaba todo el día tomando alcohol en botellita y volando. Nunca he probado más que thinner, sólo eso, porque me daba miedo probar otras cosas. Pensaba que si lo hacía ya nunca más iba a poder salir”.

(Interna del Hogar Remar)

¹⁶ Ibídem.

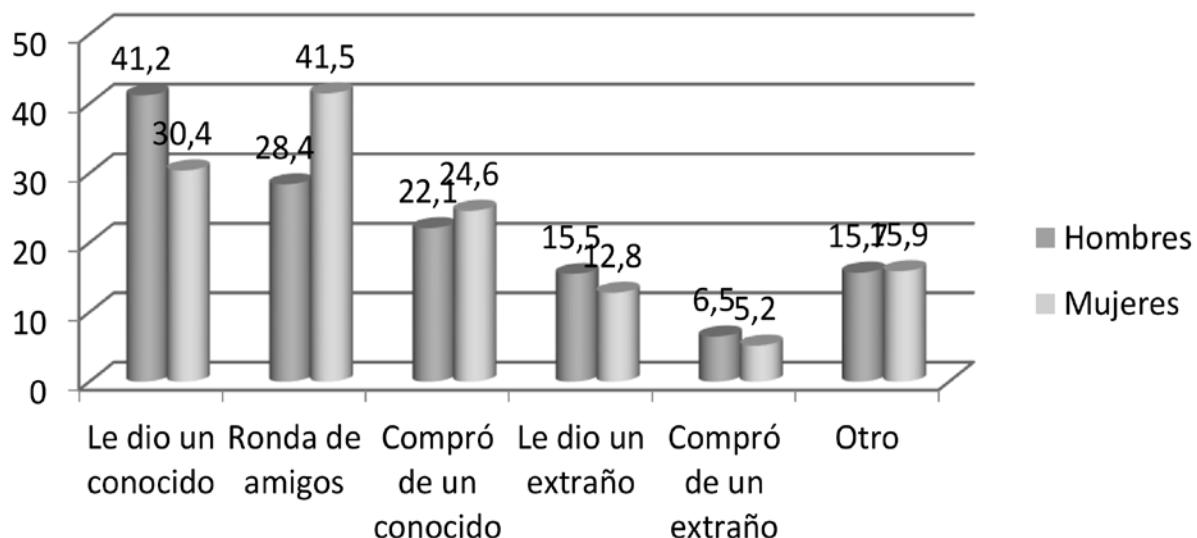
¹⁷ Ibídem.

En cuanto a las drogas, la marihuana es la droga ilícita con mayor prevalencia entre los adolescentes; en segundo lugar están los inhalables y la cocaína. Finalmente, está el consumo de pasta base, con un menor nivel de prevalencia: 30 de cada 1000 adolescentes probaron pasta base en el último mes previo al estudio publicado por el CONALTID.

de pasta base es de 16 adolescentes por 1.000.¹⁹ En cualquier caso, más o menos la mitad de quienes consumieron estas drogas en un mes tiende a hacer abuso de ellas, es decir, propende a consumirlas varias veces a la semana.

Las fuentes de abastecimiento de marihuana, según el reporte del Conaltid, confirman el consumo predomi-

Fuentes de abastecimiento de marihuana en porcentajes



Fuente: III Estudio de prevalencia de consumo de drogas en población escolar²⁰

El estudio asevera que el perfil de los consumidores es el mismo que los consumidores de alcohol. Son sobre todo hombres, de 16 a 19 años, de 6º de secundaria. La tasa de abuso de marihuana e inhalables llega a 50 adolescentes por cada 1.000, la de abuso de cocaína llega a 30 por 1000, y la tasa de abuso

nantemente social de esta droga. Cerca del 70% de quienes la consumieron en el último mes la obtuvieron de algún conocido o en una ronda de amigos. Pero no solo es a través de amigos que esta droga y otras como la pasta base y la cocaína llega a los adolescentes. Cielo, una joven universitaria que comenzó su experiencia con la marihuana a los 16 años y que ahora está interna en uno de los centros de rehabilitación REMAR,

¹⁹ Ibídem.

²⁰ Ibídem.

relata que las personas que venden estos productos ilícitos son “fáciles de contactar”, porque merodean plazas y colegios. “Además existe hierba de todo precio, dependiendo de la calidad, y no se necesita mucho dinero para conseguir”.

Después de la marihuana, la *cocaína* es la segunda droga ilícita con mayores niveles de prevalencia. Cerca de 61 adolescentes escolares de cada 1.000 la probó en el último mes previo a la encuesta de CONALTID.

En el caso de la pasta base, un promedio de 1,18% de escolares la probó alguna vez en su vida, 50 de 1.000 lo hizo en el año anterior y 30 de 1.000 en el último mes previo a la encuesta.

La edad promedio de inicio en el uso de esta droga es similar al de la marihuana y la cocaína: alrededor de los 15 años. Sin embargo, las mujeres tienden a iniciar su consumo a más temprana edad.

Uno de los inhalantes más utilizados es el denominado “thinner”. En La Paz, el 5% de los adolescentes ha hecho uso de inhalantes alguna vez en su vida y, en El Alto, lo ha hecho el 2,82%.

La adicción a los videojuegos en Bolivia aún no cuenta con estadísticas. Pero en un sondeo realizado para el presente documento entre jóvenes que atraviesan o atravesaron por una relación dependiente con los juegos, se encontró que si hace unos cinco años había cuatro adolescentes de cada diez que podían pasar días enteros en los juegos en línea, ahora la cifra ha subido a ocho. Es decir, el problema se ha duplicado.

Causas de las adicciones

“En el fondo, cuando los adolescentes de El Alto beben, se pelean con otros chicos, roban o ingresan a páginas peligrosas y prohibidas por internet, simplemente están haciendo un fuerte llamado de atención a sus padres”.

(René Mendoza, profesor)

Está aumentando la vulnerabilidad de los adolescentes a caer en el consumo del alcohol, las drogas o adicción a los juegos en línea. Los psicólogos Ríos y Vargas contribuyen a identificar algunas de las principales causas:

- *Problemas familiares y emocionales:* Muchos adolescentes de La Paz y El Alto beben como una forma de huir de sus problemas familiares o emocionales. Estos disminuyen su autoestima, dificultan sus relaciones personales y los llevan, peligrosamente, a ser más influyentes.
- *Falta de comunicación y supervisión:* Los expertos observan que hay descuido de los padres o responsables, que se convierte en una incitación al consumo de bebidas alcohólicas, de drogas o a la dependencia de los juegos. La psicóloga Ríos indica que “en los hogares no existe una buena relación familiar ni buena comunicación”.
- *Juego aprendido:* El contexto cultural y social de estas ciudades hace que, en ocasiones, los adolescentes empiecen a beber o drogarse para jugar e imitar lo que ven dentro y fuera de casa. A semejanza de

los adultos, muchos adolescentes usan las drogas y el alcohol como medio de exploración de sus estados emocionales.

- *Influencia de pares:* De acuerdo con las declaraciones de profesores y psicólogos, se ha podido percibir que los adolescentes, sobre todo los mayores de 13 años, sufren presión de sus pares, los cuales los obligan a beber. En un país en el que el trago es un inevitable componente de las fiestas, su consumo tiene que ver con el estatus de una persona en un grupo determinado. Muchos adolescentes, entonces, consumen alcohol para adquirir un lugar en sus grupos; esta estrategia no discrimina por género.
- *Falta de responsabilidades:* Cuando los padres están ocupados en otras actividades, los adolescentes no tienen tareas u obligaciones, y viven una vida desconocida por sus padres. Tampoco son motivados a realizar actividades deportivas, en las que desarrollos sus aptitudes y refuerzen sus conocimientos. Se observa que los padres no establecen reglas claras respecto a salidas, horarios, gasto de dinero e información sobre dónde se encuentran los hijos.

Contextos social y cultural

El periodista Javier Méndez Vedia, en el reportaje *¿Por qué bebemos tanto? Bolivia, un país con tendencia etílica*, publi-

cado en El Deber en marzo de este año, señala que, más que dedicado al narco, Bolivia parece un país etílico. “Hay gente que no puede sentarse a almorzar si no bebe. Hay gente que no entiende un bautizo, un matrimonio, un divorcio o cualquier pequeña alegría o incluso una minúscula ansiedad, sin tener el alcohol a su lado”.²¹

Según la psicóloga Ángela Ríos, los jóvenes de la ciudad de La Paz y El Alto tienen muchas dificultades para afrontar las adversidades. “Al final de cuentas, ellos consumen bebidas alcohólicas por todo. Tienen problemas en el colegio, toman; cumpleaños de un amigo, toman; se pelean con su amigo o su chica, toman; van a un partido, toman; faltan a clases, toman”. El consumo de bebidas alcohólicas está bastante socializado entre los adolescentes, porque en él encuentran lo que les hace falta: “es decir, animarse, sacar las cosas que tienen dentro”.

El haber iniciado a temprana edad el consumo de bebidas alcohólicas, sin haber desarrollado un criterio propio, lleva a varios a perder la vida por accidentes o a causa de enfermedades adquiridas en estado de ebriedad.

El Responsable de Ingresos de los Centros de Rehabilitación REMAR (con actividades en La Paz, El Alto y otras ciudades del país), Félix Álvarez, es crítico con el vínculo entre alcohol y tradiciones. Señala que “en una sociedad, en la que se cierran las calles todos los fines de semana para beber sin

²¹ *¿Por qué bebemos tanto? Bolivia un país con tendencia etílica*, El Deber Javier Méndez Vedia, marzo 2019.

medida, al punto de llegar a situaciones denigrantes de las cualidades humanas, las generaciones jóvenes están adoptando actitudes erróneas como aceptables y hasta lógicas”.

Alega que su experiencia le demuestra que la falta de atención de los padres paceños y alteños a las verdaderas necesidades de sus hijos está dejando “terribles consecuencias”. “Proveer comida, ropa, estudios y gustos, y no preocuparse de las reales necesidades, no supervisar cómo van los estudios, no dar responsabilidades, no estimular sus aptitudes, no observar la administración del tiempo que hacen los hijos y no dar un buen ejemplo, está llevando a los adolescentes a construir vidas con muchos vacíos en valores y autocontrol”.

Vínculos con otras problemáticas

“Los adolescentes bebemos porque tenemos problemas familiares y pensamos que se arreglarán con la bebida o ya no sufriremos por eso, porque la bebida nos hará sentir mejor”.

(Estudiante de colegio de La Paz)

Los estudiantes que consumen alcohol tienen una actitud más negativa respecto a sus responsabilidades escolares, un menor interés por acudir a sus unidades educativas, una peor autovaloración de su rendimiento escolar, una menor dedicación diaria a sus deberes escolares y también del hogar, y, en cambio, dedican un mayor número de horas ver la televisión.

Un factor recurrente de las adicciones son las familias disfuncionales, en las que, si bien los padres cumplen con alimentar y mandar al colegio a sus hijos, el lazo fundamental de contención y de cariño se ve disminuido o ausente por la necesidad de aquellos de trabajar fuera de su hogar, en horarios dispares a los de los hijos. “Veo que los padres y madres prestan cada vez menos atención a sus hijos; no saben cómo supervisarlos. Están los padres que desconfían y riñen por todo y nada a los adolescentes, y están los que no quieren contradecirlos en nada; ambas actitudes no tienen buenos resultados entre los chicos”, dice el licenciado René Mendoza, director de la Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar, de la zona Villa Bolívar en la ciudad de El Alto.

Un sondeo realizado en ese colegio muestra que la mayoría de los adolescentes mantienen una relativa buena relación con sus padres; sin embargo, también hay testimonios tales como: “En mi casa siempre hay gritos; mis padres, cuando les digo que voy a hacer un trabajo siempre desconfían de mí. Mi papá piensa que voy a estar con un chico y me riñe, me pega, eso me duele. Mi mamá parece que no me quiere, no me entiende, nadie en mi casa me entiende. En mi casa siempre me golpean y me riñen”.²²

En muchos casos, la carga recae sobre la madre: “Mi mamá es quien se preocupa, si está mal algo lo soluciona o ayuda, es quien me aconseja; al menos

²² Sondeo realizado a estudiantes de cuarto y quinto de secundaria (15 a 17 años) de la Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar (El Alto).

pregunta por ti, te da un abrazo cuando estás triste, intenta darte lo mejor; de mi padre nunca sentiré ese amor”²³. De este modo, el desequilibrio de género también afecta a los chicos a través de la ausencia del padre.

En muchísimos casos, el alcoholismo es aprendido por los adolescentes de sus propios padres. Las adicciones también responden a la transmisión intergeneracional, como otras problemáticas tratadas en este documento.

Sugerencias

Para el Estado:

- Es necesario que el Estado, a través del Ministerio de Educación, genere y garantice las condiciones para que las unidades educativas sean una especie de refugio para los adolescentes de todos los peligros. Cuando en las unidades educativas se acompaña un seguimiento estricto en cuanto a disciplina con actividades deportivas, concursos de conocimiento académico, competencias de talentos, festivales, experiencias cortas de paseo, viajes y caminatas, los adolescentes tienen un panorama más claro sobre lo que quieren hacer y lo que es peligroso para ellos; además, mejoran su autoestima porque generan lazos de verdadera amistad con sus compañeros.

- Es una tarea pendiente y urgente para el Estado dotar de información preventiva a la sociedad para detectar a tiempo las diferentes adicciones.
- Urge que el gobierno central, las gobernaciones y los municipios generen políticas, reglamentaciones y sanciones que tengan un impacto directo y específico para evitar el expendio de bebidas alcohólicas y controlar la venta de droga.
- Asimismo, urge una legislación para controlar el funcionamiento de las salas de juegos en línea y la generación de políticas que puedan ayudar a los padres a tener un mayor conocimiento y dominio de las interacciones de sus hijos en las redes sociales.
- La constitución de espacios de padres, como lugares barriales o colegiales de intercambio de información, puede contribuir a prevenir los riesgos y a mejorar la relación de los adolescentes con sus progenitores.

Para los padres de familia:

- Los padres de familia necesitan encontrar un equilibrio entre sus preocupaciones económicas y profesionales, y el bienestar de sus hijos. Deben saber proyectar la imagen de autoridad sin agredir a los adolescentes, deben transmitir amor, respeto y guía. También, otorgar responsabilidades a sus hijos de acuerdo con su edad

²³ Ídem 20

y estimularlos a capacitarse más. Es relevante gastar tiempo con ellos en actividades que disfruten, ya sean recreativas, familiares, de ocio sano o de desarrollo personal.

- El ejemplo dice más que mil palabras. El ejemplo de los padres,

abuelos y tíos es responsable de muchas acciones adolescentes. Los chicos aprenden de los adultos los “motivos” para beber, ya sea en fiestas, en la práctica de algún deporte, como escape ante los problemas, etcétera.

Fuentes

La nueva clase media”, Revista Nueva Economía, La Paz-Bolivia

Musitu Ochoa G., *Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia*, España, 2009.

Opinión de los directores entrevistados para esta investigación: René Mendoza, Director Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar (El Alto), Adalid Poma Chuquimia, director Unidad Educativa Juan Francisco Bedregal (La Paz).

Organización Mundial de la Salud, *Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo del Alcohol*, Servicios de Producción Documentos de la OMS, Italia, 2010

Do Carmo Oliveira Gilson, *Metodología de la Investigación II*, Capítulo I, Universidad UDABOL, Santa Cruz, abril de 2019.

El Diario, *En inmediaciones de colegios 72% de tiendas de barrio vende bebidas alcohólicas*, https://www.eldiario.net/noticias/2017/2017_04/nt170418/nacional.php?n=49&-72-de-tiendas-de-barrio-vende-bebidas-alcoholicas, abril de 2017.

Andrea Carrazana Rivera y Mariana De Santis, *Determinantes socioeconómicos y demográficos del gasto en alcohol de las familias del área urbana del altiplano boliviano*, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Unidad Académica Regional Cochabamba; Perspectivas, año 22, N° 43, 2018.

Gabriel Diez Lacumza, “El sueño de todo indigente es tener su cuartito para hacerle frente al hambre, al frío y a la violencia de las calles paceñas”, Página Siete, agosto 2018.

Susan Scutti, “La adicción a los video juegos será reconocida como un trastorno mental por la Organización Mundial de la Salud”, CNN, junio 2018

Los Tiempos, *Del juego al vicio hay una sola tecla*, abril 2017.

Organización Panamericana de la Salud, *Informe de situación regional sobre el alcohol y la salud en las Américas*, http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/7708/9789_275318553_esp.pdf; 2015.

Berthy Vaca Justiniano, “Un 70% de los adolescentes consume alcohol u otra droga por huir de problemas familiares”, El Deber, noviembre de 2017.

CONALTID, *Tercer Estudio de Prevalencia de Consumo de Drogas en Población Escolar 2017 (Encuesta en las nueve ciudades capitales de departamento más la ciudad de El Alto)*, <http://conaltid.gob.bo/comunicacion/estudiosOBD2>, diciembre de 2017.

Javier Méndez Vedia, ¿Por qué bebemos tanto?, Bolivia un país con tendencia etílica, El Deber, marzo 2019.

Sondeo realizado a estudiantes de cuarto y quinto de secundaria (15 a 17 años) de la Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar (El Alto).

Personas entrevistadas:

Elizabeth Machicao / Casa del Adolescente.

Equipo de trabajo / Casa del Adolescente.

Ángela Ríos Echenique, psicóloga terapeuta familiar.

René Mendoza, director Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar (El Alto).

Adalid Poma Chuquimia, director Unidad Educativa Juan Francisco Bedregal (La Paz).

Dina Vargas, profesora de Artes Plásticas.

Cristal, joven interna del centro REMAR.

Cristina, joven interna del centro REMAR.

Carlos, joven que lucha contra la adicción a los juegos.



VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LOS ADOLESCENTES

“Como sociedad estamos rompiendo el mandato de silenciar o esconder el abuso, pero todavía existen severas barreras de acceso a la justicia.”

(Wachter)



La violencia sexual es considerada como uno de los problemas más graves de justicia social, salud pública y vulneración de derechos humanos; es una agresión que expresa el más brutal ejercicio de poder. En nuestro país es una problemática que atañe a todos; sin embargo, tiene como principales víctimas a niñas, adolescentes y a mujeres en general.

¿Qué entendemos por violencia sexual?

Entendemos por violencia sexual a cualquier clase de contacto o gratificación sexual que vulnere el consentimiento de una persona. Un contacto que se realiza mediante el uso de la fuerza, el chantaje, la seducción o el engaño, y puede presentarse de diversas formas: abuso sexual, acoso sexual, violación, explotación sexual, violencia sexual cibernética, etc. Estos tipos de violencia se observan en todos los países y grupos sociales; y se presentan con gran frecuencia en el hogar, el trabajo, escuelas y los espacios públicos.

¿Cuáles son las características centrales de la violencia sexual contra adolescentes?

El abuso sexual de menores tiene características particulares. Se debe tomar en cuenta, cuando hablamos de esta población menor, que, históricamente hablando, los niños y adolescentes han sido tratados como sujetos subalternos; existe una estructura de poder y un sistema de dominación que permite que hoy sean agredidos y abusados sexualmente. Por tanto, cuando hablamos de violencia sexual contra menores, hablamos de la dominación adulto-patriarcal sobre sus cuerpos.

Una característica clara del abuso sexual de menores es que este es generalmente perpetrado por un adulto o alguien de edad más avanzada, quien utiliza su posición de poder para coaccionar al menor para que participe en la actividad sexual.

La mayoría de los perpetradores son conocidos de las víctimas; con frecuencia, son personas de un supuesto entorno de protección cercano al

adolescente; es decir, padres, padres-tros, otros familiares, amistades, vecinos y maestros.

Además de la violación y el abuso sexual a menores, existen otros tipos de violencia sexual ejercidos comúnmente contra este grupo etáreo. Dichos actos violentos pueden ser: tocamiento del o de la agresora, filmación forzada de pornografía, exhibición de material pornográfico, verbalización y envío electrónico de mensajes impudicos y morbosos, o lo que se denomina violencia sexual comercial.

Sin importar el tipo de violencia, esta puede ser ejercida sobre el menor de forma ocasional o sistemática. Cuando el agresor está en el núcleo cercano al menor, el abuso tiende a ocurrir más de una vez y puede durar muchos años, por lo que tiene repercusiones a corto, mediano y largo plazo.

A diferencia de lo que comúnmente se cree, la violencia sexual no siempre requiere del uso de fuerza física. Con frecuencia se dan casos de violaciones o de abusos sexuales que se realizan mediante amenazas, engaños y manipulación. Cuando la víctima es menor, la herramienta más utilizada por el agresor es el temor.

Uno de los aspectos más graves de esta problemática es que el espacio familiar, que debía precautelar el bienestar de todos sus miembros, se convierte en un lugar de inseguridad. En él, los mecanismos de protección que tienen la adolescente bajan o desaparecen; en estos casos la situación puede tornarse desesperante para la víctima, en especial si se le resta credibilidad a su relato

sobre aquello por lo que pasó.

En ciertos casos, cuando la violencia sexual es ejercida por un familiar, algunas madres no creen en sus hijas, en especial si el acusado es su pareja. Sin necesariamente ser conscientes de ello, estas madres terminan encubriendo al agresor de sus hijas. Este comportamiento profundiza el proceso traumático y lleva al adolescente a callar y reprimir sus sentimientos, con resultados ulteriores impredecibles.

La violencia sexual afecta casi en la totalidad de las veces a mujeres de diversas edades, pero hay un porcentaje de víctimas adolescentes varones. Estos presentan una mayor resistencia a hablar del problema, a denunciar los ataques y a requerir apoyo psicológico y asistencia médica. Esto se debe en gran parte a los prejuicios que existen sobre la sexualidad de los hombres, que hacen difícil admitir que estos también puedan ser vulnerables a sufrir este tipo de violencia. La violencia sexual ejercida contra niños, adolescentes y hombres adultos es un área de estudio descuidada y muy sensible.

Causas y orígenes de la violencia sexual

La violencia sexual es una problemática multicausal; es decir, que no puede ser explicada directamente por una variable. En nuestro medio, la violencia sexual se asocia con diversos factores micro y macro sociales. En diversas investigaciones se reconoce los factores individuales-relacionales y comunita-

rio-sociales que aumentan el riesgo de que hombres cometan actos de violencia sexual.²⁴

Entre los factores individuales-relacionales encontrados en hombres que fueron aprendidos por cometer una violación, se tiene los siguientes:

- Pertenencia a una pandilla.
- Consumo perjudicial o ilícito de alcohol o drogas.
- Personalidad antisocial.
- Exposición en la niñez a la violencia entre los padres.
- Antecedentes de abuso físico o sexual en la niñez.
- Bajo nivel educativo.
- Naturalización de la violencia (por ejemplo, creer que sea aceptable golpear a la esposa o la novia)
- Múltiples parejas o infidelidad.
- Opiniones favorables a la inequidad de género.

La sociedad y la cultura pueden apoyar y perpetuar creencias que aprueban la violencia.

Desde una perspectiva de salud pública, estas creencias son importantes para identificar qué formas de prevenir la violencia sexual antes de que se produzca pueden ser más efectivas.

- Normas tradicionales y sociales favorables a la superioridad masculina (por ejemplo, consi-

derar que las relaciones sexuales son un “derecho” del hombre en el matrimonio; que las mujeres y las niñas son responsables de mantener bajo control los deseos sexuales de los hombres o que la violación es un signo de masculinidad).

- Sanciones jurídicas y comunitarias poco rigurosas contra la violencia.
- Inicio forzado de la vida sexual. En nuestro contexto es común escuchar historias de adolescentes varones que comienzan su vida sexual bajo la presión de los compañeros, quienes los instan a tener relaciones sexuales como condición casi necesaria para “demostrar su hombría”.

El surgimiento y la prevalencia de la violencia sexual se explica en gran medida por las normas y los valores que rigen a las sociedades, por ejemplo, el “*mandato de masculinidad*”, es decir un precepto que obliga al sujeto masculino a espectacularizar su capacidad de control sobre la vida y los cuerpos de los otros, generalmente de las mujeres.

La alta incidencia de casos de violencia sexual se debe en gran medida a la permanencia de un sistema hegemónico que rige las relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, otorgando privilegios a los primeros. Este sistema, denominado *patriarcal*, fomenta lo que se denomina “cultura de la violación”, conformada por creencias, pensamientos y actitudes, prejuicios y estereotipos de género, la cual justifica,

²⁴ “Comprender y abordar la violencia contra las mujeres”, en: Organización Panamericana de la Salud-OPS, *Violencia sexual*, Washington, 2013.

alimenta, acepta y normaliza la existencia de la violencia sexual.

Dicha “cultura de la violación” no solo permite y provoca la violencia sexual, sino que transforma a las víctimas en culpables o las revictimiza constantemente, cuestionando sus actos cuando acuden ante un sistema judicial ineficiente, burocrático y lento, que no da respuesta eficaz a las denunciantes y ofrecen impunidad a quienes las agreden.

Factores de riesgo

Existen factores de riesgo a nivel individual, familiar y societal que exponen a niños y adolescentes a distintos tipos de violencia sexual:

A nivel personal:

- Falta de educación sexual.
- Baja autoestima.
- Timidez o retraimiento.
- Libre acceso a redes sociales.
- Libre acceso a pornografía.

A nivel familiar:

- Situaciones de violencia intrafamiliar.
- Familias autoritarias, autoridad sobredimensionada.
- Carencia afectiva.
- Negligencia o abandono.
- Alcoholismo o drogadicción de algún miembro de la familia.
- Hacinamiento.
- Procesos de desintegración familiar ligados a limitaciones económicas.

- Reconstitución de la familia o convivencia con la familia extendida.

A nivel de la comunidad/sociedad:

- Cultura adulto-centrista y patriarcal.
- Ausencia de programas de prevención de la violencia sexual.
- Impunidad o retardación de justicia.
- Modelos de socialización que transmiten y recrean los medios de comunicación.
- Tolerancia a la violencia ejercida contra los niños y los adolescentes.
- Desconocimiento de la condición de niños y adolescentes como sujetos de derecho.

Consecuencias

“Las consecuencias para la víctima suelen ser mayores mientras más cercana afectivamente sea la persona que la agredió, mientras más violencia haya existido, mientras más tiempo haya sucedido y mientras menos se le haya creído y/o apoyado”.

Está demás decir que la violencia sexual tiene consecuencias a corto, mediano y largo plazo en las víctimas y que afecta de manera adversa a su bienestar físico y mental. Tras haber sufrido violencia sexual, un adolescente podría enfrentarse a una o más de las siguientes problemáticas:

Problemas referidos a su salud sexual y reproductiva, como ser:

- Contraer una Infección de transmisión sexual (incluido el VIH).
- Abortos espontáneos.
- Disfunciones sexuales.
- Rechazo a las relaciones sexuales.
- Embarazos no planificados y a temprana edad.

Problemas psicológicos, como ser:

- Ataques de pánico.
- Estrés post-traumático.
- Trastornos psicosomáticos.
- Baja autoestima.
- Conductas auto lesivas.
- Ansiedad.
- Depresión.
- Suicidio.
- Insomnio o pesadillas.

Trastornos alimenticios:

- Anorexia.
- Bulimia.

Problemas en la escuela, como ser:

- Fracaso escolar.
- Deserción escolar.
- Consumo y/o abuso de sustancias.

Problemas con el núcleo familiar:

- Sentimiento de abandono.
- Resentimiento.
- Aislamiento.
- Problemas de conducta.

Una consecuencia perversa de la violencia, sexual o de otro tipo, es la

expulsión de su hogar de los adolescentes sometidos a ella. Una constatación esclarecedora de esta afirmación es relatada por Antonio Moreno en una entrevista con Pagina Siete sobre una investigación de 2007: de un total de 50 encuestadas, 29 respondieron sí a la pregunta “¿Sufrió alguna violación sexual?”; 17, no y cuatro se abstuvieron de responder. De las 29 mujeres que fueron violadas, 16 afirmaron que el hecho fue perpetrado por su padre o padrastro y las otras 13 dijeron que ocurrió en la calle. Cuando se preguntó por la edad de su primera relación sexual, tres dijeron que fue a los seis años o menos, 21 expresaron que fue entre los siete y nueve años, 17 dijeron entre los 10 y los 12 años, y nueve respondieron que entre los 13 y los 15 años.²⁵

“A través de la investigación hemos comprobado que la mayoría de las niñas han salido de su hogar precisamente por violencia sexual; no son los factores económicos o factores culturales, como muchas investigaciones señalan, no. El factor determinante es la violencia sexual”, afirmó Moreno.²⁶

Incidencia: cifras dolorosas

“En Bolivia, cada día 13 mujeres son víctimas de alguno de los delitos sexuales contemplados en la Ley 348. Para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia: abuso sexual, violación, viola-

²⁵ Gabriel Diez Lacumza, “Violación, Alcohol, Trabajo Infantil, causas para ir a la calle”, Página Siete, La Paz, agosto de 2018.

²⁶ Ibídem.

ción de infante, niña, niño o adolescente, acoso sexual, estupro, actos sexuales abusivos y padecimientos sexuales”.

(Coordinadora de la Mujer)

La violencia sexual a adolescentes se ha incrementado en un ambiente de impunidad como el que desgraciadamente existe en nuestro país. Las tasas de denuncia son alarmantemente bajas y eso se debe a que el acceso a la justicia para las víctimas de violencia sexual es ineficiente en varios sentidos. Se observan con frecuencia casos en los que se revictimiza a la agredida, también una alta indulgencia al momento de juzgar al agresor, tiempos judiciales de espera demasiado largos que generan el abandono de casos, además de conciliaciones y acuerdos realizados bajo presión.

Uno de los factores que explica la baja tasa de denuncias es que las víctimas tienen miedo a no ser creídas. Además, frecuentemente se culpabiliza a la víctima por lo ocurrido. El sistema judicial boliviano es maltratador y patriarcal, ya que tiende a descalificar los testimonios de denuncia y a poner en entredicho la existencia de violencia sexual.

Para la víctima, el proceso de denuncia resulta tortuoso; la Fundación Munasim Kullakita ha verificado que en los procesos judiciales las víctimas deben contar al menos cinco veces su historia: “A la familia, a la Policía, a la Defensoría, a la Fiscalía, en la cámara Gesell y en la casa de acogida o institución donde es recibida”²⁷.

Donde más frecuentemente se da la violencia sexual es en el núcleo familiar, por lo que es común que entren en juego factores –y chantajes– emocionales en el momento de la denuncia; muchas familias terminan ocultando el hecho o llegando a un arreglo económico con el agresor. El sistema judicial no es igual para hombres y mujeres, ni para todas las personas, sin importar qué lugar del país habitan.

Estos elementos determinan que un caso llegue o no a una sentencia. Si bien la violencia sexual contra menores es una forma de violencia muy frecuente en nuestra sociedad, el temor de las víctimas, así como el rechazo de los padres o cuidadores a responsabilizarse de lo que deben hacer frente a una situación de abuso, causan que el número de denuncias sea bastante menor que el total de casos reales. Se sabe que existe una gran cantidad de casos de violencia sexual infantil no detectadas o no denunciadas. Por tanto, los datos que se presentan más adelante solo reflejan parcialmente la situación del país en este caso.

Antes de presentarlos, es necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los datos recopilados varían entre una investigación y otra, por tanto, es difícil entender la prevalencia real de este tipo de violencia.
- Las edades de las víctimas varían en cada estudio. En algunos casos se combinan datos de abuso a menores de edad con datos de abuso ocurridos a mayores de edad; en otros se habla espe-

²⁷ Zulema Alanes, “Violencia contra niños y adolescentes: la agenda de la (in)justicia”, Agencia Fides, 2017

cíficamente de las víctimas menores de 18 años. En casi ningún estudio se presenta cifras desagregadas que den cuenta exclusivamente de la violencia ejercida sobre adolescentes.

- Los tipos de violencia que se describen varían. Algunas cifras solo se refieren a los casos de violación y otras incluyen otros tipos de violencia sexual como toques impúdicos, tentativa de violación y prostitución. En muchos casos no se explica de manera correcta qué denominación de abuso sexual o violencia sexual se utiliza y, por tanto, no se diferencia los tipos de agresión a los que se hace referencia.
- Algunas cifras solo han sido establecidas en base a los casos que aparecen en medios de comunicación; por tanto, podrían estar subestimando la cantidad de casos denunciados y de casos totales.
- El sistema de registro de casos de violencia aún es muy precario en el país. Cada instancia que trabaja con este tipo de violencia lleva un conteo de los casos de violencia “como puede”, es decir, en algunos casos en un sistema informático precario y en otros casos únicamente de manera física.

Pasemos a la información. Datos a nivel mundial indican que, en promedio, el 8% de menores de 18 años sufre

algún tipo de violencia sexual; en Bolivia el promedio es de 23%. Estas cifras convierten al país en el segundo con más víctimas en América Latina.²⁸ En 2014 se observaba que la violencia sexual era la segunda problemática con mayor incidencia en población menor y que en un alto porcentaje (95%) afectaba a las mujeres.²⁹

Según datos presentados por Misión internacional, por día son violados 16 niños, niñas o adolescentes en Bolivia. Se estima que un 23% de los varones sufren algún tipo de agresión sexual antes de cumplir los 18 años; en el caso de las mujeres menores de 18 años, la cifra se incrementa al 34%.³⁰

Datos más recientes, afirman que la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), una de las instancias encargadas de combatir la violencia, recibe un promedio de cinco denuncias por violaciones al día, “cifra que no muestra el cuadro completo ya que hay quienes prefieren callar”³¹

Además de las violaciones dentro del seno familiar o las violaciones perpetradas por desconocidos, en los meses previos a la elaboración de este documento se han dado a conocer alarmantes casos de violaciones grupales, principalmente a adolescentes mujeres.

²⁸ Ibídem.

²⁹ Ibídem.

³⁰ Misión Internacional de Justicia, *Estudio de Rendimiento del Sistema de Justicia Boliviano*, La Paz, Señal Studio, 2018. Obtenido en: <https://www.ijm.org/documents/studies/IJM-Estudio-de-Rendimiento-del-Sistema-de-Justicia-Boliviano.pdf>

³¹ Micaela Villa, “Cada tres horas se produce una violación en Bolivia”, La Razón, La Paz, julio de 2019.

Hechos de violencia en Bolivia atendidos por la FELCV

Los datos corresponden a los primeros cinco meses y un día del año, es decir, del 1 de enero al 2 de junio.

Delito	BNI	CHQ	CBA	LPZ	ORU	PDO	PSI	SCZ	TJA	TOTAL
Abuso sexual	15	32	60	177	23	19	39	460	79	904
Violación	4	39	28	163	32	12	66	241	86	671
Violación de infante, niño, niña, adolescente	30	10	37	50	6	15	17	287	36	488
Estupro	8	9	20	84	5	8	28	283	19	464
Tentativa de feminicidio	7	-	17	8	6	-	3	13	13	67
Feminicidio	3	-	12	17	5	1	2	8	5	53
TOTAL	67	90	174	499	77	55	155	1.292	238	2.647

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, citado en Villa, 2019.³²

Una característica de los violadores es que quieren compartir lo que hicieron y erotizarse por eso; cuando ocurre en grupo, todos son espectadores y participantes; esto refuerza la pertenencia de grupo, la complicidad mutua y el papel compartido de *machos*.

En los primeros cuatro meses de este año se produjeron más de siete casos de violaciones grupales a menores; la mayoría en los departamentos de Santa Cruz y La Paz:³³ fueron vejaciones a adolescentes por sujetos desconocidos, conocidos o amigos de la víctima.

En el primer trimestre de 2018, se registraron 21 infanticidios y 251 casos de violación a infantes, niños, niñas y adolescentes. Una vez más, los departamentos con mayor prevalencia son Santa Cruz y La Paz, y dentro de este principalmente la ciudad de El Alto: el

primer semestre del mismo año se reportaron 157 casos.

El Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos afirma que del total de casos denunciados (año 2010) el 77% “se pierde” en el camino que separa la Brigada de Protección a la Familia de la ventanilla de ingreso al Poder Judicial. Sólo el 11% de los casos recibe respuesta del juez de familia y el 0,5% termina en sentencia; por otra parte, el 90% de las audiencias sobre esta problemática son suspendidas y solo el 0,2% de las víctimas de violencia sexual reciben apoyo psicológico.³⁶

³² Ídem.

³³ Leny Chuquimia, “Siete violaciones grupales en 4 meses conmocionan a Bolivia”, Página Siete, La Paz, abril de 2019. Obtenido en: <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/4/21/siete-violaciones-grupales-en-meses-conmocionan-bolivia-215745.html>

³⁶ Ibídem.

Estos datos muestran cuán tortuoso es el camino de la denuncia de la violencia sexual, para las víctimas y para sus familias. Ante el poco interés de las autoridades por agilizar los casos y ejecutar sentencias a los agresores, las familias han recurrido, como medida alternativa, a contar lo sucedido a la prensa, a fin de realizar presión sobre los encargados del sistema penal.³⁷

Instituciones que combaten la violencia sexual

Al tratarse de adolescentes, las instituciones que deben combatir la violencia sexual son el Sistema Plurinacional de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (SIRPOINA). Dicho sistema es el conjunto articulado de órganos, instancias, instituciones, organizaciones, entidades y servicios, que funciona en todos los niveles del Estado, con el fin de garantizar que los niños, y adolescentes ejerzan plenamente sus derechos.

En la actualidad, el Estado, desde sus niveles centrales (ministerios) y sus niveles descentralizados (gobernación, municipios y autonomías-sindígenas) se ocupa de la temática y está obligado a coordinar con la comunidad, la familia y la sociedad civil para garantizar el cumplimiento de derechos en zonas urbanas y rurales; es complejo coordinar las competencias concurrentes de los diferentes niveles del Estado.

El aparato judicial

Según afirma la organización Brisa de Esperanza (instancia que trabaja apoyando a adolescentes embarazadas), el sistema judicial, “encubre la violencia sexual contra niños y adolescentes”. Para comenzar, el agresor es tratado por la legislación con indulgencia, pues por ejemplo se considera el estupro como “seducción y engaño”, siendo que es una violación encubierta, poco denunciada y poco sentenciada.

Los juzgadores, aunque están “advertidos que en más del 80% de los casos de violencia sexual no existe violencia física y que en más del 85% el agresor es el padre biológico o una persona cercana, exigen a la víctima que demuestre que no dio su consentimiento y que fue sometida con intimidación y violencia”, es decir, juzgan sobre una premisa falsa: “si no hay lesión, no hubo abuso”.

Por tanto, el sistema judicial es cómplice de que se perpetúe la violencia sexual en nuestro país, ya que otorga, en la mayoría de los casos, impunidad a los violadores, y de esa manera fomenta estas agresiones, mostrándolas como si pudieran ser cometidas sin mayores consecuencias.

El marco normativo

Con la promulgación de la Constitución, se han acentuado los propósitos de brindar a los ciudadanos bolivianos y, sobre todo, a los grupos más vulnerables (niños y adolescentes) mecanismos efectivos para combatir los diferentes tipos de violen-

³⁷ Leny Chuquimia, op. cit.

³⁸ Zulema Alanes, op. cit

cia y tratar las consecuencias directas e indirectas que causan:

- *Ley 548, Código Niña, Niño y Adolescente.* Establece una serie de acciones para prevenir la violencia y atender de manera especializada a las víctimas.
- *Ley 263: Ley integral Contra la Trata y Tráfico de Personas.* Promulgada el 31 de julio de 2012, incluye reformas al Código Penal. Tiene el objetivo de garantizar los derechos fundamentales de las víctimas a través de medidas y mecanismos de prevención, protección, atención, persecución y sanción penal de los delitos. Establece principios, entre los que están: la gratuidad en los procesos de atención, el interés superior del niño y el adolescente, la dignidad y la libertad, la confidencialidad, la no revictimización, la presunción de nacionalidad, la interculturalidad y la busca de armonía.
- *Ley 348 o Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.* Promulgada el 9 de marzo de 2013, define la erradicación de la violencia como un tema de prioridad nacional y como un problema de salud pública, desde un enfoque de prevención, protección de las mujeres en situación de violencia y sanción de los agresores. Dicha Ley señala que los delitos de violencia contra las mujeres son de acción pública, lo que significa que la investigación de

estos hechos debe ser efectuada de oficio por el Ministerio Público en coordinación con la FELCV. Además, plantea un conjunto de medidas de prevención en diferentes niveles y ámbitos, que pretenden contribuir a modificar los comportamientos, tanto individuales como colectivos y estructurales, que toleran, naturalizan y reproducen la violencia, priorizando medidas de prevención en los ámbitos familiar, comunitario, educativo, de salud, laboral y comunicacional, y estableciendo tareas de cumplimiento obligatorio.

Como se observa, el país cuenta con normativas avanzadas que, en teoría, son suficientes para garantizar a los adolescentes una vida libre de violencia sexual y una atención integral en caso de, pese a todo, sufrirla. Sin embargo, la realidad es que las instancias encargadas de cumplirla son ineficientes en sus funciones; en muchos de los casos no tienen las condiciones necesarias para trabajar; adolecen de muchas carencias, desde falta de ítems de personal hasta presupuesto insuficiente, pasando por la falta de personal técnico especializado en la problemática.

¿Qué hacer en caso de sufrir violencia sexual?

Pese a estas condiciones desfavorables que conducen a una atención precaria de los adolescentes afectados por

la violencia, las instituciones públicas cuentan con diversos protocolos de atención de los casos y se ha establecido una ruta crítica para una atención eficaz:

Ruta crítica de atención a adolescentes víctimas de violencia sexual



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el gráfico, ante un caso de violencia sexual la adolescente puede a personarse a las instancias receptoras de denuncias, como la FELCV, o a instancias promotoras de denuncias, como las Defensorías de la Niñez y Adolescencia o los centros de salud. Al tratarse de menores de edad, al momento de recepcionar la denuncia o realizar el recojo de evidencia, sus padres y/o una entidad protectora de los

derechos de los niños, normalmente las Defensorías, deben estar allí.

Pese a la existencia de un sistema articulado de protección a los niños y

adolescentes, muchas veces este sistema se muestra ineficaz para tratar casos de violencia sexual. Las víctimas y sus acompañantes expresan con frecuencia lo tortuoso del proceso de la denuncia en el país. En muchos casos prefieren no comenzar este proceso o lo abandonan al ver que no se les da una respuesta eficaz.

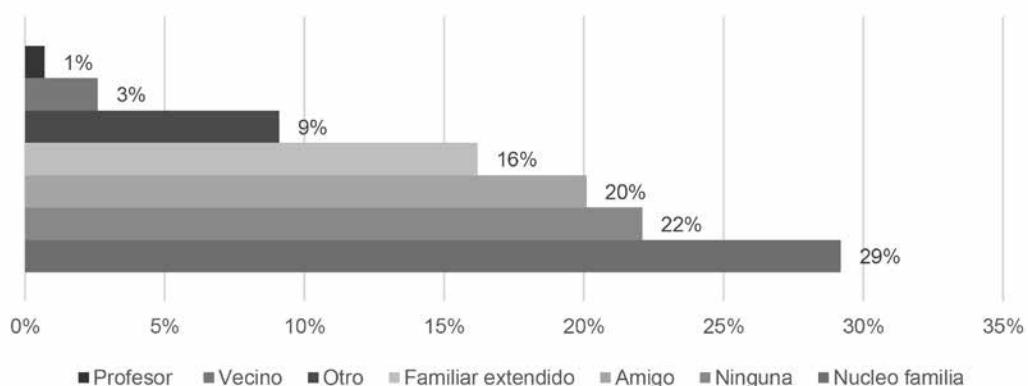
Vínculos con otras problemáticas

La violencia contra los adolescentes, principalmente contra las mujeres adolescentes, determina muchas veces su vida futura, y contribuye a otras problemáticas: las adicciones: el consumo de alcohol, las diversas formas de autolesiones, y en ocasiones el suicidio y la prostitución.

Hallazgos

- Casi el 70% de los casos de violencia sexual en La Paz fue responsabilidad de gente conocida por la víctima: miembros de la familia nuclear o extendida, amigos, vecinos o profesores. Solamente en el 22% de los ca

Relación del agresor con la víctima



Fuente: Elaboración propia con datos de Misión Internacional de Justicia, 2018.⁴⁰

Muchas adolescentes dejan su hogar para huir de las agresiones sexuales que sufren en ellos: las violaciones en el seno familiar son el principal motivo para que abandonen sus hogares y salgan a las calles. Una clara muestra de esto es que, en El Alto, un 45% de menores en situación de calle y prostitución está en dicha situación debido a la violencia intrafamiliar, mientras que un 9% lo está por haber sufrido abuso sexual.

sos se estableció que el agresor no tenía ninguna relación previa con la víctima, siendo un extraño para ella.³⁹

- El acceso de los menores a material adulto y pornográfico ha ido en aumento en los últimos años, un hecho favorecido por las tecnologías actuales. Este

³⁹ Ibídem.

⁴⁰ Misión Internacional de Justicia, op. cit.

tipo de contenidos, cargados de agresión y violencia, suelen predisponer a entablar relaciones sexuales y emocionales de poder, violentas y machistas, y, en algunos casos, a la violación.

- Se puede afirmar que no se encuentran datos confiables sobre la magnitud real de la violencia sexual contra adolescentes en Bolivia, menos aún que permitan tener una idea clara de lo que ocurre en cada departamento del país. Los datos existentes no permiten determinar si el problema ha crecido o no en los últimos años.
- La naturalización del uso de la violencia hacia las mujeres se reproduce a través de todas las instituciones sociales, desde la familia, en el ámbito privado, hasta las del ámbito público, como la escuela, las iglesias y las instituciones del Estado. Todas reproducen las relaciones de género basadas en la desigualdad y la reproducción del poder masculino.
- La legislación boliviana es una de las más avanzadas en el mundo; sin embargo, las leyes no se cumplen, no son respetadas y menos son aplicadas. El sistema judicial es ineficiente y, además, consolida la impunidad del agresor.
- Con frecuencia los agresores son hombres jóvenes. El rango etáreo de los agresores es amplio, pero predominan los hom-

bres jóvenes. El 50% de los agresores tienen entre 17 y 30 años de edad; y el 37% oscila entre los 31 y 50 años de edad.⁴¹

- La mayor parte de los casos de violencia sexual contra adolescentes ocurridos en la ciudad de La Paz se queda en las primeras fases del proceso judicial. Muy pocos casos llegan a finalizar con una sentencia para los agresores, porque el sistema judicial avala la impunidad de estos.
- Muchos casos de violación no son sancionados debido a la conciliación –voluntaria o forzada– entre las partes. Es una práctica frecuente en el país que el violador “pague el silencio de su víctima”, logrando la extinción del proceso penal en su contra.
- El alcohol es un detonador de la violencia sexual ejercida contra los adolescentes. Es un factor importantísimo, al punto de que podemos hablar del binomio violación y alcoholismo.
- La mayoría de los casos de violaciones no es detectada ni denunciada, ya que las víctimas no presentan lesiones visibles a simple vista ni testigos ni otras pruebas físicas. Además, existen mitos y prejuicios culturales que complican aún más la situación de las víctimas de abuso.

⁴¹ Ibídem.

Sugerencias

“Cuando no hay educación sexual integral, a los chicos los educa la pornografía”.

(Enrique Stola / Psiquiatra)

Para el Estado, el Ministerio de Educación, el sistema de justicia:

- El Estado debe garantizar una educación sexual integral en todas las unidades educativas del país, como un eje transversal a todos los contenidos curriculares y a través de la formación docente; esta debe incluir la prevención de la violencia de género.
- Las instancias responsables del cumplimiento de los derechos de los adolescentes, así como de protegerlos, deben capacitarse y sensibilizarse, y deben constituirse en parte en los juicios por violencia sexual contra adolescentes, para evitar que los agresores escapen.
- Existe la necesidad imperiosa de contar con estudios e investigaciones que den cuenta de violaciones, embarazos no deseados, prostitución, *cutting*, suicidios en adolescentes, con una mirada no solo cuantitativa, que desentrañe lo no dicho, lo oculto, el dolor de las víctimas.

Para la familia y los adolescentes:

- La familia está encargada de impartir y fortalecer las estrategias de autocuidado de los menores; es decir, debe enseñarles cómo proteger y cuidar sus cuerpos, a reconocer una situación de peligro, a pedir ayuda y a hablar sobre sus problemas con sus padres y docentes.
- Un entorno afectivo y de confianza, una buena comunicación entre los miembros de la familia, es primordial para prevenir y/o tratar eficazmente cualquier tipo de abuso.
- Se recomienda tomar las previsiones que sean necesarias para controlar la exposición de los menores a la tecnología y a los contenidos de Internet.
- Para que las adolescentes puedan recuperarse de un abuso sexual, es fundamental que se les crea cuando hablan, que exista contención familiar, tratamiento por parte de psicólogos y/o especialistas, y una justicia que cumpla su rol.
- Aunque no se puede prevenir el abuso absolutamente, sí se pueden minimizar los daños, las consecuencias, establecer reacciones que causen más daño; para esto hay que seguir los siguientes seis pasos:

i. Crear contextos protectores: un contexto protector es uno que respeta los derechos de los

niños, que es capaz de poner límites, que no es ciego, sino lúcido y que permite que los niños pidan ayuda en caso de que sea necesario.

ii. Informarse: los padres, las familias, los colegios e instituciones que trabajan con niños deben informarse, leer sobre el tema para saber cómo prevenirlo. Deben adquirir un conocimiento básico sobre las formas en las que se presentan los abusos sexuales.

iii. Hablar del tema con los adolescentes con un lenguaje acorde a la edad: Es muy importante entender que los adolescentes son los principales responsables de cuidarse a sí mismos.

iv. Minimizar las posibilidades de ocurrencia: Actuar cuando hay espacios oscuros, cuando hay relaciones inadecuadas y peligrosas. No permitir que las niñas estén en lugares cerrados, con varones adultos, sin control y compañía. Sin entrar en paranoia, es mejor ser prudentes. Para contribuir a que los abusos sexuales a adolescentes se puedan erradicar, es imprescindible romper con la confianza ciega, esa misma

que permite las relaciones de abuso y promover la confianza lúcida, esa que empodera a las víctimas y a su entorno, minimizando daños.

v. Reconocer las señales de abuso: los padres deben estar atentos a las señales e indicios de un comportamiento anómalo de los adolescentes, a fin de detener a tiempo el abuso. Las personas que fueron víctimas de abuso durante su infancia hablan siempre de la indiferencia pasiva o activa de su círculo cercano de parientes en ese momento.

vi. Aprender a reaccionar de manera adecuada y tener protocolos: determinar las acciones para prevenir, conocer las alertas para detectar a tiempo, reaccionar ante casos de sospecha e intervenir frente a casos de abuso. Saber de antemano cómo hablar, ante quién hablar, quién va a hablar y dónde hay que ir a pedir ayuda, y jamás improvisar ni sobre reaccionar.

¿Cómo acompañar a una persona que ha sido víctima de abuso?

1. Reacción inmediata: el primer momento es muy importante. Cuando la persona devela su agresión, es necesario escuchar sin cuestionar. No sobre reaccionar, y transmitir un mensaje de protección y llevar a cabo las acciones de protección.
2. Buscar ayuda profesional: es necesaria una terapia psicológica y un acompañamiento de un experto en el tema.
3. Denunciar: la denuncia es sumamente necesaria, sin importar si la causa está prescrita o no. El hecho de denunciar da la libertad a la víctima de entregar el caso en manos de la justicia para evitar también que otros sufran lo mismo.
4. Grupos de ayuda mutua: es muy beneficioso que personas víctimas de abuso interactúen y compartan sus experiencias y testimonios con otras víctimas, no en relación a una terapia grupal, sino como grupos de ayuda mutua, en los cuales las personas van reconstruyendo sus historias y reconociendo sus propios dolores también en otras personas.

Fuentes

“Comprender y abordar la violencia contra las mujeres”, en: Organización Panamericana de la Salud-OPS, *Violencia sexual*, Washington, 2013.

Gabriel Diez Lacumza, “Violación, Alcohol, Trabajo Infantil, causas para ir a la calle”, Pagina Siete, La Paz, agosto de 2018.

Zulema Alanes, “Violencia contra niños y adolescentes: la agenda de la (in)justicia”, Agencia Fides, 2017.

Misión Internacional de Justicia, *Estudio de Rendimiento del Sistema de Justicia Boliviana*, La Paz, Señal Studio, 2018. Obtenido de <https://www.ijm.org/documents/studies/IJM-Estudio-de-Rendimiento-del-Sistema-de-Justicia-Boliviano.pdf>

Micaela Villa, “Cada tres horas se produce una violación en Bolivia”, La Razón, La Paz, julio de 2019.

Leny Chuquimia, “Siete violaciones grupales en 4 meses conmocionan a Bolivia”, Página Siete, Santa Cruz, abril 2019. Obtenido de <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/4/21/siete-violaciones-grupales-en-meses-conmocionan-bolivia-215745.html>

Coordinadora de la Mujer, Informe Bolivia 2010 Derechos Humanos de las Mujeres y Justicia de Género, La Paz-Bolivia, 2011.

Personas entrevistadas

Elizabeth Machicao / Casa del Adolescente.

Equipo de trabajo / Casa del Adolescente.

Ariel Ramirez / Fundación Munasim Kullakita.

Prof. Vivian Alovarez / Colegio 16 de Julio.



EMBARAZO ADOLESCENTE

La madurez biológica, psicológica y social son distintas entre sí, porque las dos últimas han evolucionado y la primera se ha acelerado: en las últimas décadas se ha observado un marcado descenso en la edad de la menarquia o primera menstruación, lo que ha permitido que una adolescente sea madre a edades tan tempranas como los 11 años.⁴² Al mismo tiempo, la madurez psicosocial tiende a desplazarse hacia la tercera década de vida.⁴³



⁴² Roxana Figueroa Cruz, *Embarazo adolescente*, Perú, 2011. Obtenido en: <https://es.calameo.com/books/001076749873dc460c738>

⁴³ Ibídem.

De esta diferencia surge la problemática del embarazo adolescente, que puede influir en el desarrollo psicosocial de la madre y también de su pareja, impidiendo que se dé de manera adecuada. Aunque cada adolescente es distinta, todas necesitan tiempo y protección para desarrollarse de manera integral, protegida, segura, que permita estimular todas sus facultades.

El embarazo irrumpre en la vida de los adolescentes en momentos en que todavía no alcanzan la madurez física y mental, a veces en circunstancias adversas, en medio de carencias nutricionales u otras enfermedades, y en un ambiente familiar poco receptivo.

La maternidad durante esta etapa tiene diferentes significados; para unas jóvenes, un bebé representa el amor incondicional, el paso acelerado a la adultez o el ascenso a una posición social de respeto y de mayor tolerancia social y familiar. Para otras, es la oportunidad para escapar de situaciones de violencia o conflicto en el hogar. Esto ignora los riesgos que el embarazo adolescente acarrea para la salud de la madre y el

bebé, que incluyen complicaciones prenatales, bajo peso al nacer y en algunos casos, inclusive la muerte.

Según la neurociencia, el desarrollo cerebral y físico en la adolescencia es acelerado; en esta etapa aumenta la capacidad cognitiva, se potencia la aparición de nuevas habilidades, capacidades y aptitudes. Las experiencias que se viven en esta etapa de edad influyen en la reconfiguración del cerebro, con impactos definitivos para el resto de la vida. La adolescencia es una etapa crítica para formar la identidad, definir los proyectos de vida y prepararse para desempeñar roles positivos en la adultez. Todo esto lo pone en riesgo el embarazo temprano, que arrebata a las madres la oportunidad de crecer sanamente.

Se considera que el embarazo de las adolescentes es estimulado por la poca información, las presiones de la pareja, las violaciones y los abusos sexuales, la imposibilidad cultural, moral o práctica de usar anticonceptivos, el consumo desmedido de alcohol, una muy baja condición socioeconómica, una muy pobre educación. Normalmente la rela-

ción sexual ocurre por iniciativa de los hombres adolescentes, que en la mayoría de los casos presionan a sus parejas para tenerla. En caso de tener información sobre los preservativos y otros métodos anticonceptivos, a menudo no los usan por una enraizada posición machista de los varones: “no me quieres”, “vas a estar con otros”, “no va a pasar nada...”⁴⁴

Las menores están cada vez más expuestas a ser víctimas de delitos como la trata de personas con fines de explotación sexual, la violencia de género, las violaciones y otros delitos que agudizan el problema del embarazo adolescente en Bolivia y el resto de países de la región.⁴⁵

Los embarazos en adolescentes generalmente son producto de violaciones o desconocimiento, por lo que estas adolescentes inician su vida sexual con una violación⁴⁶. Muchas se dieron cuenta de su estado cuando la gestación ya estaba avanzada⁴⁷. Los embarazos forzados producto de violaciones o abusos sexuales afectan a niñas que oscilan entre los 10 y 15 años. Esta situación puede ser encubierta por el entorno familiar y social a favor del agresor, ya que este puede ser el padre, el padrastro, un pariente o una persona de confianza.⁴⁸

⁴⁴ Ibídem.

⁴⁵ Boris Miranda, “Por qué Bolivia es el país con mayor cantidad de embarazos adolescentes en América Latina”, BBC Mundo, abril de 2017.

⁴⁶ Cintia Mamani, “Bolivia, el país latinoamericano con más embarazos adolescentes”, Distintas Latitudes, julio de 2017.

⁴⁷ Ibídem.

⁴⁸ Ministerio de Justicia, Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, Plan Plurinacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes 2005-2020, La Paz, 2015.

Las cifras muestran que las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre las muchachas de 15 a 19 años en todo el mundo⁴⁹. En Bolivia existe un vínculo entre los altos índices de embarazo adolescente y la elevada mortalidad materna, pues los embarazos en menores son siempre embarazos de riesgo. Los bebés de madres adolescentes se enfrentan a un riesgo considerablemente superior de morir que los nacidos de mujeres de 20 a 24 años⁵⁰.

Los embarazos que no llegan a término por razones médicas o como consecuencia de un aborto no suelen establecerse en estadísticas, que, por lo tanto, dejan de lado los componentes emocionales y psicológicos que pueden afectar a la adolescente.

Causas y factores del embarazo adolescente

“Son varios los factores que causan los embarazos en las adolescentes, pero identificamos al menos cinco principales en este país: La pobreza, la desigualdad de género, la violencia, la falta de acceso a la educación y la debilidad de los sistemas e instituciones que protegen los derechos de los adolescentes.”

(Cecilia Maurente, especialista de Programas de Fondo de la Población de Naciones Unidas-UNFPA).

Una adolescente que se embaraza se comportará como corresponde al

⁴⁹ Organización Mundial de la Salud, *El embarazo en la adolescencia*, febrero de 2018.

⁵⁰ Ibídem.

momento por el que pasa, y tendrá problemas para madurar: las adolescentes embarazadas son primero que nada adolescentes. Por esto, el embarazo adolescente es una de las principales causas de transmisión intergeneracional de pobreza⁵¹. Cuando las mujeres pueden decidir cuándo tener hijos y cuántos hijos tener, es mucho mayor la probabilidad de que estos logren acceder a mejores condiciones de vida que las de sus padres, rompiendo así el ciclo de la pobreza.⁵²

Las causas del embarazo adolescente pueden ser muchas, y todas discutibles, pero trataremos de enumerar algunas. Debe tomarse en cuenta que el riesgo de las jóvenes de quedar embarazadas existe en todas las clases sociales, pero resulta peor en los niveles sociocónómicos más pobres.

Factores que predisponen:

- Menarca temprana.
- Inicio precoz de relaciones sexuales.
- Familias disfuncionales.
- Bajo nivel educativo.
- Migraciones recientes (pérdida de vínculos familiares).
- La existencia de pensamientos mágicos (el embarazo desaparecerá si no se piensa en él).

- La distorsión de la información sobre el asunto.
- Un menor temor a la infecciones de transmisión sexual.

Causas:

- Mal funcionamiento del núcleo familiar: la necesidad de huir de un hogar donde las adolescentes se sienten amenazadas por la violencia, el alcoholismo y el incesto.
- La inestabilidad familiar.
- La necesidad de probar si se tiene fecundidad.
- La ausencia de medidas de contracepción adecuadas.
- La aceptación de que se mantenga relaciones sexuales a edades cada vez más bajas.
- La falta de educación suficiente sobre el comportamiento sexual responsable y de información clara y específica sobre las consecuencias del intercambio sexual.

Factores de riesgo:

- Crecer en condiciones pobres o precarias.
- Falta de educación por parte de los padres.
- Asistir a escuelas donde los embarazos tempranos son comunes (replicar un comportamiento observado).
- El uso temprano de alcohol y/o drogas.
- Haber sido víctima de un ataque sexual.

⁵¹ Organismo Regional Andino de Salud, Convenio Hipólito Unanue, Comité Subregional Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, El embarazo en adolescentes en la subregión andina, 2008.

⁵² Ministerio de Autonomías; Fondo de Población de las Naciones Unidas, La prevención del embarazo en la adolescencia desde nuestra autonomías, La Paz, julio de 2013.

-
- Tener madres que hayan dado a luz a edad temprana.

Características epidemiológicas:

- La proporción de jóvenes que ha iniciado relaciones sexuales va en aumento.
- La edad de inicio está disminuyendo.
- La capacidad institucional y familiar para evitar un embarazo no acompaña estos comportamientos.

Principales consecuencias del embarazo en la adolescencia

De acuerdo a los estudios desarrollados por el Comité Subregional Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se detallan las posibles consecuencias psicoemocionales por las que pasan las adolescentes frente a un embarazo no deseado o no planificado:

Consecuencias para la salud física:

El embarazo adolescente aumenta el riesgo tanto para las madres como para los recién nacidos; cuanto más joven sea la madre, mayor el riesgo para el bebé. Además, los recién nacidos de madres adolescentes tienen una mayor probabilidad de registrar peso bajo al nacer, con los consiguientes efectos a largo plazo.

Consecuencias en la salud psicológica:

La salud emocional de la adolescente embarazada puede llegar a ser afectada

considerablemente, puesto que generalmente el embarazo se asume en condiciones difíciles y no responde a una elección verdaderamente libre y responsable.

Consecuencias en su formación:

Tanto el embarazo como la maternidad temprana impiden o limitan las oportunidades de la adolescente de continuar sus estudios, y disminuyen las expectativas que puede tener la nueva madre y su familia para el futuro.

Si el embarazo y el parto se dan, como es típico, en un entorno de privaciones y escaso apoyo familiar, entonces la madre adolescente tiene menos posibilidades de alcanzar un alto nivel de escolaridad.

Consecuencias económicas:

El embarazo temprano implica una alta exigencia económica para la subsistencia de la adolescente y la de su hija o hijo; al mismo tiempo, las posibilidades de encontrar trabajo para una adolescente gestante o madre son muy bajas.

Teniendo en cuenta las prácticas discriminatorias de las mujeres que existen en el mercado laboral, la situación es aún peor y, entonces, induce a la madre adolescente a entrar en una situación de dependencia. Esta situación se agrava si convive con su pareja, que generalmente también es un adolescente y no trabaja, por lo que ambos viven en la casa familiar de alguno de ellos, en medio de situaciones de tensión, e, incluso, de maltrato y violencia intrafamiliar.

Consecuencias en las relaciones sociales y de pareja:

Sin ingresos propios y pocas probabilidades de conseguirlos, con escasa educación, las oportunidades sociales y personales para la adolescente madre se limitan significativamente. Esto la lleva a tener pocas posibilidades de satisfacer las necesidades de sus hijos y de luchar por sus derechos en su relación de pareja y frente al Estado, lo que, en términos netos, reduce sus oportunidades de desarrollo personal y social.

“Un día fuimos a ver una película en su casa, entonces empezó a ponerse meloso; yo le decía que pare, pero él me decía que era porque me quería, y también me decía que nada pasaría, que no tenga miedo, que los dos ‘nos queremos’; entonces seguimos, yo tenía miedo y vergüenza; en el fondo creo que no quería hacerlo, pero no quería enojarlo. Dos meses después me di cuenta de que estaba embarazada y entonces nada volvió a ser como antes. Yo lo quería mucho y pensaba que él a mí también”.

(Adolescente de El Alto)

Por otra parte, a menudo el embarazo causa problemas de pareja o incluso la ruptura de la misma. El embarazo adolescente ocasiona cambios súbitos en los planes de vida de los adolescentes gestantes, que entonces se truncan.

El embarazo juvenil tiende a sacar a la adolescente madre de su entorno: las muchachas gestantes pierden a su pareja y/o a su familia, pierden a su grupo de pares en la escuela, pierden sus anteriores espacios de recreación. El embarazo altera de manera súbita el proceso de su vida.

Muchas de las relaciones de pareja en las que se produce el embarazo tienen connotaciones de machismo y violencia, por lo que bien pueden ser consentidas, pero no con verdadera libertad.

Un alto porcentaje de padres adolescentes huye ante la noticia del embarazo y se distancia de manera permanente de su antigua pareja y del hijo(a). El abandono de la familia por el hombre, luego de que este se entera del embarazo, es una conducta habitual y socialmente aceptada. Son pocas las veces en las que el hombre acompaña el embarazo y se involucra en la crianza del niño(a), por lo que generalmente la mujer adolescente debe asumir toda la responsabilidad de la maternidad, sola o con ayuda de su familia.

Cifras e incidencia

“El embarazo adolescente es un reflejo de la desigualdad y la discriminación”.

(Miriam Suárez, Casa de la Mujer de Santa Cruz)

Según los resultados oficiales del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012, la población boliviana adolescente de 10 a 19 años de edad alcanza a poco más del 21% de la población total; y la población femenina constituye el 49% de este grupo etáreo.

Al mismo tiempo, por amplio margen, Bolivia es el país de toda Latinoamérica donde más embarazos adolescentes

centes se producen. El más reciente Informe sobre el estado de la población mundial, del Fondo de las Naciones Unidas para la Población, señala que la tasa nacional de natalidad en mujeres de entre 15 y 19 años es de 116 por cada 1.000, mientras que el promedio regional de partos en adolescentes es de 77 por cada 1.000. Según cifras del gobierno boliviano, reportadas en 2016, esta tasa en realidad es de 88 nacimientos por cada 1.000.

Por otra parte, el informe del INE (*Encuesta de Demografía y Salud-END-SA 2008, 2016*) indica que el 28,1% de las mujeres que dieron a luz antes de los 20 años lo hicieron en el área urbana; y el 55% en el área rural.

De acuerdo con la citada encuesta del INE, aproximadamente la cuarta parte de las adolescentes de 15 a 19 años que no asiste a la escuela da como motivo de esta inasistencia al hecho de haber quedado embarazada.

Según el estudio del INE, los factores asociados con el embarazo adolescente son:

- Haber sufrido violencia de cualquier tipo por parte de la pareja.
- Tener un bajo nivel de instrucción.
- Haber iniciado la actividad sexual antes de los 15 años.
- No usar métodos anticonceptivos modernos.
- Vivir en un hogar no estructurado.

Según este estudio, la violencia, en cualquiera de sus tipos, por parte de la

pareja –eventual o no– es el factor que se asocia de manera más frecuente con el embarazo en la adolescencia.

También es importante el nivel de educación. La diferencia de la tasa de embarazos entre las adolescentes embarazadas que solo tienen educación primaria y las que han logrado educarse es acentuada. En concreto, el porcentaje de adolescentes que estuvieron embarazadas alguna vez y que tiene educación primaria (42,5%) es seis veces más alto al de las mujeres con educación superior (6,8%).⁵⁴

El riesgo de muerte materna se duplica en las madres menores de 15 años. La mortalidad materna es una de las principales causas de muerte en las adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años por problemas de salud durante el embarazo, el parto y el posparto.⁵⁵

Muchas adolescentes indican que quedaron en gravidez luego de haber consumido alcohol y como producto de una violación, ya sea porque el agresor estaba ebrio o porque ellas fueron forzadas a tener relaciones coitales tras haber ingerido bebidas alcohólicas. 60% de los embarazos de adolescentes en El Alto está relacionado al alcohol; muchas de estas adolescentes vuelven a quedar embarazadas.⁵⁶

⁵⁴ Instituto Nacional de Estadística, Bolivia: *Estudio temático del embarazo adolescente*. Encuestas de Demografía y Salud 2008 y 2016, La Paz, septiembre de 2018.

⁵⁵ Ibídem.

⁵⁶ Micaela Villa/ Miguel Rivas “60% de los embarazos precoces en El Alto está relacionado al alcohol”, La Razón, La Paz, 18 de junio de 2012.

Edwin Siñani, Responsable de la Unidad de la Juventud del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, destacó que, al embarazarse por vez primera, las mujeres se ven obligadas por sus padres a unirse con sus parejas, ya sea casándose o conviviendo. De modo que pronto vuelven a concebir.

“De cada diez matrimonios –o uniones– en esta ciudad, seis son de jóvenes cuyas edades se encuentran entre 16 a 21 años. Al mismo tiempo, solo el 20% de las bachilleres siguen estudios superiores en universidades”. El Alto tiene el mayor porcentaje nacional de mujeres adolescentes con al menos un hijo (83%) y uno de cada tres partos son de adolescentes.⁵⁷

Es importante recalcar en este estado de cifras, un último informe del Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS) del Ministerio de Salud, de julio de 2019, que si bien, da cuenta de un grupo etáreo menor al de las adolescentes, niñas menores de 14 años, por su gravedad y trascendencia es muy importante mencionarlo en el presente informe: “En lo que va del año, 1007 niñas menores de 14 años de edad, estuvieron embarazadas y llegaron a un centro médico para realizarse su primer control prenatal. Otras 30 fueron atendidas por hemorragias que terminaron en abortos y seis se presentaron a los nosocomios con una preeclampsia severa. Por la edad, estas gestaciones son consideradas como el resultado de violencia sexual”⁵⁸

Esta información nuevamente confirma que pese a los diferentes acuerdos a los que se suscribe el país, los procesos de prevención y cuidados de nuestros niños y adolescentes, así como la impunidad hacia los violentadores sexuales son una agenda pendiente y de responsabilidad que tanto el Estado como la sociedad debe atender con urgencia.

Instituciones que trabajan esta problemática

“La política pública y la responsabilidad debe ser integral, integrada y de corresponsabilidad”.

(José Rocha/Director Ejecutivo en Asociación Médica Privada Voluntaria Winay)

Varias instituciones desarrollan acciones para prevenir embarazos adolescentes mediante diferentes programas o planes:

- El Comité Nacional Adolescente Juvenil para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia (CAJPEA), que cubre varios municipios del país.
- Un referente básico es el Plan Plurinacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes (PPPEAJ 2015-2020). El objetivo del Plan es contribuir a la reducción del embarazo en adolescentes y jóvenes. Favorece el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a través de acciones preventivas.

⁵⁷ Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, op. cit.

⁵⁸ Leny Chuquimia, op. cit.

tivo-promocionales, mediante el fortalecimiento institucional de los servicios de educación, justicia y salud, en un marco de coordinación interinstitucional e intersectorial, con activa participación de la población adolescente, juvenil y de la sociedad civil.

- El Ministerio de Educación aprueba cada año una resolución ministerial que establece que una estudiante embarazada no puede ser expulsada o discriminada, y ordena que se le conceda una licencia de maternidad de 90 días (45 días antes y 45 días después del parto).

La reinserción de ellas en la sociedad es muy difícil; normalmente establecen parejas que nuevamente ejercen violencia sobre ellas.

“Cuando tenía 11 años fui raptada de la ciudad de La Paz y llevada hasta el departamento de Potosí, donde por cuatro años viví en cautiverio, incomunicada y sometida a un hombre de 43 años, quien me agredía psicológica, física y sexualmente. Con apenas 15 años y dos hijos de tres años y ocho meses, que fueron consecuencia de las violaciones a las que fui sometida, logré escapar a Chuquisaca para reencontrarme con mi madre. Después de dos años, y a insistencia de mi familia, denuncié el hecho”.

(Relato de una víctima de El Alto)

Trata y tráfico de menores

Muchos de los embarazos adolescentes tienen una relación intrínseca con el delito de trata y tráfico de menores. Las adolescentes son captadas por tratantes y resultan embarazadas. Cuando logran salir de las redes de la trata, ya sea porque escaparon o porque fueron rescatadas, puede observarse que han tenido múltiples abortos, muchas veces mal practicados y, en varias oportunidades, un hijo o más.

Estas mujeres raramente denuncian a sus agresores, no solo porque el sistema judicial es burocrático y poco efectivo, sino porque los tratantes las amedrentan permanentemente.

Suicidio y embarazo adolescentes

Uno de los factores que lleva a las adolescentes al suicidio es el embarazo no deseado. Los expertos explican que las jóvenes toman esta decisión fatal por temor a que sus embarazos sean rechazados por la sociedad y/o porque temen que sus padres las boten de sus casa, sin escucharlas.

Sin embargo, la ausencia de datos sobre suicidio impide realizar un seguimiento de los casos y sopesar la dimensión de este problema, en general y en su relación con el embarazo adolescente.

El suicidio involucra al entorno social de la persona que lo realiza; en el caso de una adolescente embarazada, las causas son multifactoriales: se relacionan con la manera en que se percibe la realidad y el miedo a asumir un nuevo

tipo de vida. Además, el que haya abandono de los padres y el que las adolescentes estén objetiva o subjetivamente solas aumenta los riesgos.

Hallazgos

- Parecería que la sociedad ya no se preocupa ni se alarma por las altas cifras de embarazos en adolescentes, es una violencia que se está normalizando.
- Muchas adolescentes quedan embarazadas por acceder a la “prueba de amor” sin usar anticonceptivos y se enteran de su embarazo recién después del segundo o tercer mes.
- Las interrupciones del embarazo son comunes en las adolescentes y son realizadas en malas condiciones, con riesgo de su vida, por lo que dejan un sentimiento de culpabilidad que muchas veces marca la vida futura de estas chicas.
- La necesidad de facilitar el acceso a la información y a la atención en salud sexual y reproductiva responsable se hace tan necesaria como volver a desarrollar en las familias un clima de confianza, respeto y escucha. Es importante que los padres y madres puedan inspirar la confianza necesaria para que los adolescentes se sientan cómodos para preguntar todas sus dudas cuando estas les surjan y lo necesiten.
- En un alto porcentaje, las adolescentes no deciden, son sometidas por el ejercicio del poder físico y el poder de manipulación de los hombres.
- Numerosos embarazos que ocurren a temprana edad se dan en un contexto familiar y social inestable, inseguro y violento.
- La política del Estado por la reducción del embarazo en la adolescencia se ha reducido a hacer publicaciones de programas, planes y proyectos, ya que este carece de recursos físicos, humanos y económicos para hacer algo más sustantivo.
- Bolivia cuenta con una de las legislaciones más avanzada en cuanto a sexualidad, pero en la práctica esta no se cumple, ya sea por desconocimiento, por falta de recursos o por la inefficiencia de la burocracia, todo lo cual perpetua el estatus quo. El Estado aún no ha podido lograr acceso de adolescentes a la educación, la prevención y la salud sexuales.
- Un gran número de adolescentes que quedan embarazadas repiten el patrón de sus madres o abuelas. No por nada se dice que la transmisión intergeneracional de la pobreza se debe en parte al embarazo de los adolescentes.

Sugerencias

“El embarazo adolescente: después de la corrupción, es lo que más empobrece a América Latina”.

(Catalina Escobar, Fundación Juanfe de Colombia).

Para el Estado:

- Urge que el Plan Plurinacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes 2015-2020 (que promueve la educación en derechos sexuales y reproductivos, el fortalecimiento del sistema de salud diferenciado y de calidad para los adolescentes, la prevención de la violencia y la comunicación e información masivas) no se convierta en una retórica, sino que se implemente en su plenitud, que se efectivicen sus acciones y que se obtengan los recursos necesarios para ellas.
- Esta problemática debe ser encarada procurando enfrentar, a través de campañas masivas de comunicación, los problemas subyacentes, como la cultura machista, la desigualdad de género, las normas culturales que perpetúan las múltiples formas de violencia, particularmente la violencia sexual.
- Las instancias pertinentes (Ministerio de Justicia, Servicio Plurinacional de la Mujer y Viceministerio de Despatriarcalización) deberían constituirse

ante al Ministerio Público como parte en las denuncias por violencia sexual, a fin de garantizar el debido proceso y una sentencia.

- El sistema judicial favorece la impunidad, la existencia de procesos de revictimización, negligencia, corrupción, retardación. Frente a ello, es imprescindible dotar a los operadores de justicia de herramientas sobre estos problemas; desarrollar protocolos de acción y capacitar a los fiscales y jueces que cumplen funciones en los tribunales dedicados a la violencia contra la mujer.
- Es responsabilidad del gobierno central, de los gobiernos municipales y de las gobernaciones el fortalecimiento y la mejora de las condiciones y las capacidades institucionales para hacer posible que las adolescentes tengan donde acudir a denunciar y reciban apoyo para ejercer sus derechos, inclusive el derecho al aborto legal cuando el embarazo sea producto de una violación o ponga en riesgo la vida de la madre.
- Dado que el rol del personal de salud es vital para promover conductas adecuadas y actitudes resilientes, así como para ofrecer información adecuada en el proceso de gestación adolescente, se debe reconocer a aquellos de sus miembros que destaquen

por sus buenas acciones y su buen trato a los jóvenes.

Para las familias (bajo sus diferentes formas de constitución):

- Los padres y madres tienen la responsabilidad de desarrollar al interior de la familia vínculos cercanos y de confianza para conversar sobre los peligros a los que se exponen los adolescentes y las consecuencias que puede haber si no toman decisiones correctas. Esto es parte de un proceso de fortalecimiento de las habilidades emocionales que padres y madres e hijos deben aprender y practicar.
- Los padres y las madres, en alianza con otros padres, deben crear espacios para compartir sus experiencias de relacionamiento con sus hijas adolescentes y de lucha contra la problemática del embarazo adolescente y otras. Pueden hacerlo en el barrio, la unidad educativa, el club deportivo, la parroquia, la organización social, etc.
- Es importante que los padres y madres se organicen y luchen por el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes, de manera

que la sociedad comprendan su importancia. Solo involucrándose pueden ser parte de la solución.

- Los adolescentes deben asumir la responsabilidad que les cabe para evitar los embarazos: desde consultar con sus padres o a cualquier adulto de confianza la veracidad de la información con la que cuentan o las dudas que tienen, hasta no exponerse para cuidar de ellos mismos. Los adolescentes deben asumir la responsabilidad de denunciar las diferentes clases de violencia a las que son sometidos, como una forma de ejercitar su libertad.

Es muy importante que se visibilice la problemática de los embarazos adolescentes en la familia, de manera que los adolescentes la conozcan y sepan cuáles son los límites que no están autorizados a pasar, lo que les permitirá decidir responsablemente. En la generalidad de los casos, los embarazos adolescentes lastiman la vida presente y también futura de la adolescente, perpetúan la violencia y la pobreza, destruyendo el capital humano del país. Luchar contra el embarazo adolescente contribuye a romper un círculo de dolor y de impunidad.

Fuentes

Roxana Figueroa Cruz, *Embarazo adolescente*, Perú, 2011. <https://es.calameo.com/books/001076749873dc460c738>

Boris Miranda, “Por qué Bolivia es el país con mayor cantidad de embarazos adolescentes en América Latina”, BBC Mundo, , abril 2017.

Cintia Mamani, “Bolivia, el país latinoamericano con más embarazos adolescentes”, Distintas Latitudes, julio de 2017.

Ministerio de Justicia, Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, *Plan Plurinacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes 2005-2020*, La Paz, 2015.

Organización Mundial de la Salud, *El embarazo en la adolescencia*, febrero de 2018.

“El Embarazo en Adolescentes en la Subregión Andina”, Organismo Regional Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue, Comité Subregional Andino para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, 2008.

Ministerio de Autonomías, Fondo de Población de las Naciones Unidas, *La prevención del embarazo en la adolescencia desde nuestra autonomías*, La Paz, julio de 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Bolivia: *Estudio temático del embarazo adolescente. Encuestas de Demografía y Salud 2008 y 2016*, La Paz, septiembre de 2018.

Micaela Villa/ Miguel Rivas, “60% de los embarazos precoces en El Alto está relacionado al alcohol”, La Razón, La Paz, 18 de junio de 2012.

Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, Fondo de Población de la Naciones Unidas, Encuesta Nacional de Juventudes 2008, La Paz, 2009.

Leny Chuquimia, “En lo que va del año salud registro 1007 casos de embarazos en niñas menores de 14 años”, Pagina Siete, Sociedad, La Paz, agosto de 2019.

Personas entrevistadas

Elizabeth Machicao B. / Casa del Adolescente.

Equipo de trabajo / Casa del Adolescente.

Ariel Ramirez / Fundación Munasim Kullakita.

Edwin Siñani / GAMEA.

My. Lic. Reyna Flores Linares / FLCV.

Adolescentes de El Alto.

Adolescentes de La Paz.



AUTOLESIONES Y SUICIDIO

Una de las principales “tareas” durante la adolescencia es la búsqueda de aceptación. Esto genera un mayor apego del adolescente con sus pares o amigos, que desplaza el apego hacia los padres. Las relaciones entre muchachos se caracterizan por ser fuertemente emocionales, están presentes en su pensamiento todo el tiempo y permiten iniciar los vínculos con el sexo opuesto. De este modo, surgen los grupos de amigos, las pandillas, los clubes deportivos; asimismo, aparece un fuerte interés por la música, salir con los amigos y adoptar signos de identidad. Así funciona el aprendizaje social.



Cuando la aceptación de los otros no es la que se esperaba o cuando aparece un interés sentimental no correspondido –entre las causas expresadas más comunes– y, sobre todo, cuando existe un entramado familiar que suma soledades, carencias afectivas, frustraciones y abandono, muchos adolescentes optan por autolesionar sus cuerpos como un medio para escapar del dolor psíquico. La parte del cerebro en la que se siente dolor emocional es la misma en la que se registra el dolor físico: por esta razón, cuando los jóvenes se cortan, su cerebro se distrae del dolor emocional y, en cambio, se enfoca en el dolor físico.

Las autolesiones son las que son provocadas deliberadamente en el propio cuerpo, especialmente en la piel, sin finalidad suicida. Su incidencia es cada vez mayor y son más frecuentes en las mujeres adolescentes que en los hombres. Es posible observar a adolescentes con cortes en la piel, quemaduras, golpes, punciones, araños y pellizcos; algunos se arrancan el cabello y otros se envenenan, entre otros comportamientos anómalos.

Se ha observado un aumento en el número de adolescentes que se autolesionan durante el padecimiento de cuadros psiquiátricos bien definidos, como por ejemplo síndromes depresivos o trastornos de la conducta alimentaria. La autolesión puede ser una forma de manifestar sentimientos de frustración causados por no poder cambiar aquello que aflige a quienes la practican y, algunas veces, causados por una baja autoestima en circunstancias de acoso estudiantil.

Los actos de autoagresión buscan generar empatía con los padres o, posiblemente, llamar la atención para ganarse el liderazgo. Como todos los adolescentes quieren consolidar su identidad y obtener un estatus dentro del grupo, los que no lo logran de una manera normal pueden acudir a prácticas que resultan lesivas para su integridad, pero les otorgan un valor social.

Un estilete, una navaja, una moneda o las propias uñas pueden servir para autoinfringirse dolor físico, que es una vía de huida del dolor emocional, una

forma de llenar el vacío. Las autoagresiones expresan un malestar en el adolescente que muchas veces no recibe la atención psicológica y médica necesaria, ya sea por miedo, desconocimiento o negligencia de los padres. El dolor físico le sirve al adolescente como catabolismo para aliviar las emociones negativas, como la sensación de soledad, de vacío y de aislamiento. También para distraer la atención de otros problemas, para disminuir el sufrimiento causado por otras tipos de violencia: abandono o negligencia de los padres, violación, etc. El dolor físico sirve al adolescente para liberar la tensión y controlar cierta clase de pensamientos. No obstante, cada caso es único, cada adolescente presenta unas características propias y excepcionales, por lo que la causalidad es diversa también.

Se puede afirmar que las autolesiones son la punta del iceberg, indicio de un fenómeno personal y social subterráneo, ante el cual, padres, profesores y autoridades deben estar atentos.

“Cuando me hago el corte se acaba la tristeza y el mal rollo, entonces me relajo”. Esta frase es la más repetida por los adolescentes de entre 12 y 18 años que practican el cutting o las autolesiones. Esta forma de autosabotaje y autodestrucción es una mala adaptación a los desafíos de la vida, es casi la misma conducta de un adicto que busca consumir para “olvidar”.

Si bien es cierto que dichas heridas solo son cortes en la piel y que estos jóvenes, en su mayoría, no presentan ningún trastorno límite de la

personalidad, siempre son testimonio de la existencia de problemas emocionales, relaciones, escolares, de baja autoestima y, muy importante, de rechazo a la imagen corporal de quien se las hace.

La piel es el lugar donde se siente la diferenciación entre cuerpo y mente. De acuerdo a los estudios, la piel representa el elemento de separación, de límite entre el mundo interno y el mundo externo, de comunicación y de interacción entre ambos mundos y de discriminación entre el adentro y el afuera.

Las partes del cuerpo más frecuentemente atacadas son los brazos, las piernas, el tórax y otras partes de la zona frontal del cuerpo, ya que esta es, por un lado, la más accesible y, por el otro, la más fácil de ocultar, pues normalmente se trata de mantener en secreto esta conducta. Algunos autores elaboraron la hipótesis de que esta preferencia por los brazos para herirse puede también tener un latente significado de castigo a la madre, más que al propio adolescente: los brazos heridos representarían los brazos de la madre que no acunaron y protegieron al niño.

“A mis 14 años de edad, empecé a cortarme mis piernas, primero con alfileres, luego con estilete, hasta con una navaja; al principio, cuando me hice el primer corte en mi pierna no sentí algo terrible, no me dolió; pero después, entre más grande la herida mayor era el alivio”.

(Adolescente de La Paz).

Tatuajes, piercings y autolesiones

En los últimos años, ciertos ataques del adolescente a su propio cuerpo, como el *piercing* y el tatuaje, son cada vez más socialmente aceptados. Existen también algunas modalidades autodestructivas más patológicas, como las modificaciones del cuerpo (implantes, reducción de costillas, etc.). Tales conductas se caracterizan por modificar voluntariamente partes corporales con métodos invasivos, como sucede en el caso del *branding*, la práctica de marcar a fuego la piel con un láser o con un hierro candente. Otras modalidades son la aplicación de insertos de siliconas o de otros objetos con dibujos o formas particulares por debajo de la piel.

Estas prácticas autodestructivas dejan en la piel marcas y cicatrices indelebles, un lenguaje mediante el cual el adolescente pretende expresar su independencia afectiva de las figuras paterna y materna o concretar un desafío con respecto a las reglas impuestas por los adultos.

Es importante distinguir las modalidades de ataque al cuerpo, relacionadas con tendencias y modas juveniles, de otras modalidades, más patológicas –más graves en el pronóstico médico–, que se caracterizan por la voluntad de lastimarse intencionalmente.

La mayor parte de los adolescentes desarrollan las conductas de las que estamos hablando entre los 15 y 19 años, detectándose un descenso a partir de los 18 años. Es característico que no busquen asistencia médica.

Formas de autolesiones

De manera general se habla del *cutting* como de la autolesión más difundida o incluso la única que se ocasionan los adolescentes; sin embargo, existen otras varias formas que es importante conocer:

- La autolesión más frecuente son los cortes o *cutting* en la piel, que se realiza con un estilete, aguja, cuchilla, monedas u otro objeto afilado. Las zonas más lesionadas son la parte anterior de los muslos, las muñecas y la cara dorsal de los antebrazos; los cortes son superficiales y suelen ser paralelos, separados entre sí por uno o dos centímetros. A menudo las lesiones sangran y dejan cicatriz.
- Las quemaduras se producen con colillas encendidas o frotando la piel con una goma de borrar o una moneda.
- La *tricotilomanía* consiste en arrancarse el pelo. Es un comportamiento dañino limitado a zonas del cabello de la cabeza, las cejas o las pestañas.
- La denominada *autolesión estereotipada* consiste en golpearse la cabeza o morderse.
- La *dermatilomanía* consiste en exoriarse la piel en zonas en donde se considera que hay una mancha o lesión antiestética, habitualmente en la cara o en el cuero cabelludo; es un trastorno casi exclusivo de las mujeres.

Causas y factores de las autolesiones

“Tenía problemas con mi madre porque empezó a salir con un hombre que yo no lo quería; antes era mi mejor amiga, después ya ni la veía; cada que tenía un problema con ella, mis amigas o mi novio, recurría a cortarme. Mis amigas me decían que parara, que eso no estaba bien; tanto molestaban, que empecé a alejarme de ellas. En mi casa mi mama ni se daba cuenta que me cortaba, estaba muy ocupada.

Un día, mientras me cortaba en mi brazo, me corté muy abajo, en mi muñeca izquierda y comencé a perder mucha sangre; cuando vi que eso ya no era una herida como las anteriores tuve que acudir a mi mamá...

Yo sentía mucho alivio al hacerlo, pero sentí más alivio cuando se lo dije a mi mama. Creía que estaba bien pero no es así, ahora ya casi no tengo ganas de cortarme. Golpeo cosas muy fuerte, salgo a correr, se me está quitando la ansiedad. Si tienen ganas de cortarse, no lo hagan, pidan ayuda, así como yo; en serio, no hagan eso porque no es sano”.

(Adolescente 15 años/ La Paz).

La autoagresión puede utilizarse como forma de demostrar públicamente el sufrimiento interno, en este caso el objetivo último es la búsqueda de ayuda o comprensión. En otras circunstancias, la autoagresión sirve para sentir poder sobre uno mismo. La autoagresión está muy relacionada con las adicciones y trastornos de alimentación como la bulimia y la anorexia.

Algunos de los motivos más frecuentes para que un adolescente se autolesione son:

- Para llamar la atención: las autolesiones son muy llamativas y hacen que los demás sientan la necesidad de estar pendientes de la persona por miedo a que lo vuelva a hacer. En algunos casos los adolescentes buscan atención, afecto, que se les escuche y que se haga lo que ellos quieren. Muchas veces se utiliza la lesión como amenaza (“si me dejas me cortaré...”) o para culpar a la otra persona y hacer que se sienta mal.
- Para castigarse: por baja autoestima, por sentimientos de culpabilidad, por sentirse no ser merecedores de algo o responsables de algo negativo.
- Para huir de la violencia en la que viven: uno de los mayores motivos son las diferentes clases de violencia a las que están sometidos los adolescentes y que se encubren con la cotidianidad: ausencia de los padres, indiferencia de estos ante sus necesidades afectivas, relativización o desconocimiento de sus problemas, agresiones sexuales a las que los hayan sometido y que no hayan sido explicitadas.

Medicamente, se apunta que las autolesiones pueden ocurrir en momentos o episodios de despersonalización, en los que el adolescente no es consciente de lo que está haciendo. En ocasiones, en episodios psicóticos, las voces pueden inducir a las autolesiones. Estas se asocian

también con los trastornos de la conducta alimentaria y los trastornos por consumo de sustancias. Las autolesiones también pueden aparecer en el trastorno por estrés postraumático.

Existen varios factores que pueden causar las autolesiones, sin embargo, ninguno determina por sí solo estas:

- *Factores precipitantes:* acoso escolar o bullying, embarazo no deseado, enfermedad física grave, divorcio de los padres o problemas familiares, abuso sexual, violencia doméstica, duelo, depresión, problemas económicos en la familia, ansiedad, problemas en las relaciones sociales, suicidio o autolesiones de alguien cercano (este factor afecta mucho a los adolescentes). El alcohol está presente en muchos de los períodos autolesivos, desinhibe y fomenta la conducta impulsiva, por lo que es un detonante.
- *Factores de riesgo:* ser mujer; en las adolescentes tiene gran impacto la negligencia emocional por parte de sus progenitores, una relación inestable con el padre o experimentar abuso sexual en la infancia. Un estudio encontró que las mujeres iniciaban las autolesiones por “motivos sociales directos”, por ejemplo, para captar la atención de alguien. La razón que dio la mayoría de las chicas para autolesionarse fue la soledad; en cambio, los chicos no explici-

taron ninguna razón para su comportamiento.⁵⁹

- *Factores inherentes a la persona:* baja autoestima, imagen corporal pobre o distorsionada, sentimientos de rechazo por parte de los demás, ser una persona “diferente” en sentido cultural o racial, aislada, con bajas habilidades sociales, mala adaptación al entorno y algún trastorno psicológico.

Características para una conducta autolesiva en la adolescencia

De acuerdo a una investigación realizada por el psicólogo Acero Rodríguez⁶⁰ se pueden mencionar las siguientes características que permiten identificar conductas autolesivas en los adolescentes:

Personales:

- Capacidad de solución de los problemas: si esta es deficiente existe mayor riesgo de conductas autolesivas.
- Impulsividad: la mayoría de las conductas autolesivas tienen un alto componente impulsivo.
- Desesperanza: se trata de un síntoma relacionado directamente con la ideación y el comportamiento suicida.

⁵⁹ Paulo Daniel Acero Rodríguez, La autolesión: Posibles causas y consecuencias, y su manejo exitoso, Colombia, Universidad Nacional, mayo de 2015.

⁶⁰ Ibídem.

-
- Ira y hostilidad: diversos estudios han mostrado que estas dos características aparecen con más frecuencia en los adolescentes que se autolesionan.

Trastornos psiquiátricos:

- Abuso de sustancias: el consumo de alcohol se relaciona directamente con la posibilidad de autolesionarse.
- Trastornos depresivos: directamente relacionados con conductas autolesivas. El 67% de adolescentes que las realizan padecen un trastorno depresivo.⁶¹
- Trastorno de conducta: adolescentes que se autolesionan muestran mayor tasa de trastornos de conducta y comportamiento antisocial.

Familiares:

- El 50% de los adolescentes que se autolesionan viven con solo uno de sus padres.⁶²
- Los intentos de suicidio en adolescentes están claramente asociados con problemas de convivencia entre los padres.
- La falta de calidez en las relaciones familiares y los problemas específicos de relacionamiento entre los adolescentes menores de 16 años y sus madres han mostrado ser factores impor-

- tantes en los casos de intento de suicidio.

Redes y medios de comunicación:

- Se ha constatado a través de diversos estudios que la influencia de las redes sociales y algunos programas de televisión incentivan las conductas de riesgo. Las redes se constituyen en un portal para difundir la práctica del cutting, puesto que los adolescentes suben fotografías e información sobre las lesiones que se practican y de esa manera incitan a sus seguidores a imitarlos.

“Las fotos de brazos y piernas marcados con cuchillos u otros instrumentos cortantes se difunden y se encuentran por redes sociales. Los jóvenes comparten sus autolesiones sin pudor y con un cierto fulgor de reivindicación de su desgracia. Incluso hay algunos sitios web donde comparten desde cómo esconder las cicatrices por autolesiones hasta cómo justificar las mismas”.

(DNA / Gobierno Municipal de La Paz)

Incidencia: algunos datos

Muchos de los datos sobre la incidencia se han obtenido en los servicios de urgencias de diversos hospitales, pero se cree que estos no son buenos estimadores del número real de adolescentes que realizan este tipo de conductas, ya que muchos de ellos no acuden a un servicio de urgencias.

Por otra parte, los datos obtenidos de esta forma dependen en gran me-

⁶¹ Ibídem.

⁶² Ibídem.

dida de los registros hospitalarios y, lamentablemente, en su mayoría estos no son sistematizados y centralizados adecuadamente. Así que, generalmente, para contar con datos sobre esta temática se recurre a estudios específicos, realizados por organizaciones no gubernamentales, a los que faltan, sin embargo, protocolos específicos para registrar el número de comportamientos autolesivos.

La prevalencia es mayor entre aquellos adolescentes que padecen depresión, trastorno de conducta y trastorno de ansiedad. Las mujeres se autolesionan más con cortes; los hombres, con quemaduras.

El *cutting* suele expandirse a través del “contagio social” (réplica); es decir, que un adolescente que practica esta autolesión lo comenta con sus pares y, aunque la primera vez causa desconcierto, rechazo en ellos, más adelante puede generar imitación.

Muchos adolescentes en las unidades educativas de La Paz y El Alto usan las autolesiones como una salida, un escape de sus problemas; en algunos casos, estas responden a una “moda” entre los adolescentes; en otros casos, a malos momentos concretos y ocasionales que después son superados, y finalmente, en otros, a conductas crónicas y persistentes.

Las estadísticas de dos ciudades: La Paz y Cochabamba, reflejan que el problema de las autolesiones va en ascenso. En el primer municipio, la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia atiende por semana al menos diez casos de “*cutting*”. No obstante, no existe sistemati-

zación y centralización de las estadísticas, que permitan conocer la evolución y la recurrencia de los casos.

Un caso emblemático que indica la intensidad con que a veces se presenta esta conducta se registró en octubre de 2017 en la ciudad de El Alto, cuando la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de El Alto (FELCC) reportó la atención de un caso masivo de *cutting*. Se trataba de 26 estudiantes de una unidad educativa del Distrito 8 en cuyos cuerpos hallaron signos de autolesiones. De esa cifra, el 70% correspondía a mujeres y el 30% a varones. En algún caso se llegó a contar más de 200 lesiones.

Algo insólito en este caso es que algunos padres de familia de los adolescentes pretendieran justificar el hecho con la versión de que el gato que tienen como mascota en su casa ocasionó esas lesiones a su hija; otros padres de familia se molestaron con el director del establecimiento educativo por haber dado parte a la Policía, y un buen número comentó que era un juego y que se pasaría.

Tres casos fueron vinculados con prácticas de “iniciación” o ingreso a pandillas: sus heridas tenían formas de estrella o cometas; otro número similar se vinculó con los denominado “emos”, una tribu urbana, y, en un caso, el afectado buscaba cumplir con un desafío en el Internet, con el propósito de ser aceptado y pertenecer a un grupo.

Vinculaciones con otras problemáticas

Existe una fuerte asociación entre autolesiones y separaciones en la infancia, relación disfuncional con los padres y una excesiva actitud crítica por parte de estos.

De acuerdo a los estudios realizados, los padres cuyos hijos se autolesionan presentan ciertos antecedentes: en el caso de las madres, se observa que padecen de depresión, ansiedad y estrés en una proporción mayor que la población general. Mientras que en los padres se detecta una deficiente comunicación y escasa demostración de afecto.

Se vincula una relación inadecuada con la madre con la existencia y la severidad del acto autolesivo; en cambio, los problemas con el padre afectan exclusivamente la intensidad del comportamiento. Existe una asociación entre las autolesiones y el maltrato en la infancia; el maltrato infantil puede ser: maltrato físico o emocional, abuso sexual, negligencia emocional y negligencia física.

Adicionalmente, en varias revisiones se encuentra que el inicio de las autolesiones se da por imitación (amigos o conocidos comienzan a emprender conductas autolesivas), mientras que la continuación del cutting se debe a disfunciones personales que se desarrollan a lo largo del tiempo.

“Alberto se autolesiona frecuentemente; dice que siente un gran vacío, se siente solo y no lo entienden. Muchas veces las cosas que suceden a su alrededor lo desesperan. Hacerse daño a sí mismo es un

mecanismo para lidiar con estos sentimientos. Muchas veces siente vergüenza por su comportamiento, e intenta esconder sus marcas o cicatrices; nunca se saca sus chompas de manga larga, aun cuando hace calor”.

(Funcionaria DNA Cotahuma).

El suicidio adolescente

Cada año fallecen en el mundo 1,2 millones de adolescentes de entre 10 y 19 años por causas evitables, a un ritmo de 3.000 al día, según un informe publicado por la Organización Mundial de la Salud.⁶³ Los suicidios y las muertes por autolesiones constituyen la tercera causa de mortalidad entre este grupo etáreo. Por sexos: es la segunda causa entre las chicas y la quinta entre los varones. Bolivia registró en los últimos cinco años 3.495 casos de suicidios (que se conocen), el 33% se dio en la ciudad de La Paz. La situación afecta más a los varones. El país se ubica entre los cinco países de América Latina con el mayor índice de estos casos de muerte y es el número 15 a nivel mundial. Otro dato preocupante es que es el tercero en el mundo con el índice de suicidio entre niños de 5 a 14 años.⁶⁴

Existe un registro invisibilizado, que no se conoce porque no se denuncia, ya sea por culpa y vergüenza de las

⁶³ Anthony Costello, Director del Departamento de Salud de la Madre, el Recién Nacido, el Niño y el Adolescente, Comunicado de prensa, Ginebra, OMS, mayo 2017.

⁶⁴ Shirli Beltrán, Daniela Gutiérrez y Carola Medina, “Suicidio en adolescentes un problema pendiente en Bolivia”, Página Siete, 16 de noviembre de 2017.

familias o por miedo en las unidades educativas a tener problemas con los demás padres y con la Policía. “En el país se carecen de datos globales sobre los suicidios, porque los mismos no son registrados como tal”⁶⁵ en la Policía, y en los hospitales se consignan los suicidios como muerte por arma de fuego, por intoxicación o por ingesta de órganos fosforados, lo cual invisibiliza el problema; quizá por eso no resulte extraño que sea el rastreo de notas periodísticas el que proporcione información más abundante sobre el número de adolescentes que deciden quitarse la vida.

Aunque el suicidio es relativamente raro entre niños, la cantidad de suicidios e intentos de suicidio aumenta significativamente durante la adolescencia. El crecimiento progresivo de las tasas de suicidio en los adolescentes es significativo; dicho aumento se debe sobre todo a los suicidios de varones, que son más numerosos que los de mujeres, aunque estas cometan más intentos.⁶⁶

En la última década se ha prestado mayor atención a la identificación de adolescentes en alto riesgo de cometer suicidio, ya que esta es la tercera causa de muerte entre los jóvenes de 10 a 18 años. Uno de los mejores predictores de suicidio es un intento previo: entre un 10 y un 40% de los adolescentes que cometen suicidio lo intentaron antes sin éxito. Los adolescentes con este tipo

de comportamiento a menudo se resisten a contar lo que les pasa o lo que están viviendo para poderlos ayudar.⁶⁷

Autolesionarse y cometer suicidio no son acciones relacionadas siempre entre sí, pero aquellos que se autolesionan podrían causarse más daño de lo que piensan. En ocasiones, puede haber complicaciones médicas o muerte. Los que se hacen daño durante largos períodos pueden deprimirse por su falta de control y por su comportamiento adictivo, con lo que es probable que se vuelvan suicidas. Puede que el fin en sí mismo de las autolesiones: cortes, quemaduras o laceraciones, no sea quitarse la vida, pero tras esta conducta hay un pensamiento y un malestar psicológico que en algún momento puede tener un mal desenlace. Por eso muchos expertos cuestionan que, al referirse a autolesiones, se hable de conductas no suicidas o acciones no suicidas. Se sabe que entre el 30 y el 40% de las personas que se autolesionan han intentado o intentarán suicidarse en algún momento de su vida.⁶⁸

La cobertura mediática sensacionalista de casos de muerte trágica también puede animar a los jóvenes más vulnerables a copiar el comportamiento suicida, lo que los expertos denominan “contagio social” o “réplica”: Un estudio mostró que cuanta más publicidad se le dé a un caso de suicidio, más serán los casos similares en el período posterior.⁶⁹

⁶⁵ Rose Marie Rendón Perrogón, Bolivia: *Una muerte silenciosa visibilizada, II Jornadas Internacionales de Prevención del Suicidio y la Depresión*, Santa Cruz, septiembre de 2017. Bolivia.

⁶⁶ Shirli Beltrán et al., op. cit.

⁶⁷ J. Fleta Zaragozano, *Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente*, Universidad de Zaragoza, marzo de 2017.

⁶⁸ Ibídem.

⁶⁹ “Journal of the American academy of Child and Adolescent Psychiatry”, BBC News Mundo, 2 mayo de 2019.

Como ejemplo de lo que significan las réplicas en el caso de suicidios, se tiene que la emisión de una serie de televisión basada en un caso de suicidio en Estados Unidos (Por 13 Razones) se relacionó directamente con el incremento en el número de suicidios de adolescentes y jóvenes.⁷⁰

Los motivos detrás del suicidio o intento de suicidio en un adolescente son complejos. Algunos expertos señalan que una de las causas de suicidios en adolescentes es un estado emocional provocado por el maltrato o la violación, por decepciones sentimentales y problemas ocasionados por la presión social sobre los adolescentes para que tomen actitudes que no corresponden con sus realidades concretas.

Los desencadenantes van desde la depresión, que es el principal, hasta la ansiedad, la violencia y el abuso de drogas. Pero el suicidio también puede ser consecuencia de un cambio en el entorno, dificultades en la escuela, problemas con los amigos, conflictos con la identidad sexual, decepciones amorosas.

Las conductas suicidas abarcan un amplio espectro: desde la ideación suicida, la elaboración de un plan, la obtención de los medios para hacerlo, hasta la posible consumación del acto. La ideación suicida es un tipo de respuesta o de reacción habitual en esta franja etárea; solo es grave cuando es persistente.

Diversas investigaciones se han ocupado de averiguar, preguntando a los adolescentes, las causales de la

intención suicida, y han identificado, entre las principales, la inestabilidad familiar por peleas internas, la incomunicación, la carencia afectiva y la suposición de que “a nadie le importo”⁷¹.

Los adolescentes con problemas de salud mental, como ansiedad, depresión, trastorno bipolar o insomnio, están en un riesgo más alto de pensar en el suicidio. Los adolescentes que pasan por cambios fuertes en la vida: el divorcio de sus padres, mudanzas, un parent que se va de casa por trabajo o por cambios financieros, la pérdida de un ser querido, un periodo de aislamiento social, etc., corren mayores riesgos de pensar en quitarse la vida.

Las conductas autolesivas no deben minimizarse, pues exponen al adolescente a situaciones de riesgo que, en una situación extrema, pueden llegar al suicidio.

Aprender más acerca de los factores que llevan a un adolescente al suicidio y la relación de estos factores con las autolesiones, podría ayudar a prevenir más tragedias. Aunque un suicidio no siempre se puede impedir, la información sobre cuáles son las causas más comunes de este comportamiento nos premitiría dotarnos de herramientas para tomar medidas que ayuden a los adolescentes en problemas.

“En la mente de un adolescente que opta por el suicidio, suele estar la idea de que la única manera de acabar con

⁷⁰ Zaragozano, op. cit.

⁷¹ Laboratorio Distintas Latitudes, *Suicidio, jóvenes y silencio en América Latina es la situación de siete países de la región*, www.distintaslatitudes.net, 10 de mayo 2018.

sus problemas y sufrimiento es terminar con su vida. Es un denominador común, independientemente de los problemas de los que se trate. Otro denominador común es que los jóvenes piensen que suicidándose harán un favor a sus familias. Los suicidas tienen una imagen distorsionada de sí mismos y de cómo va a ser la vida sin ellos. Por eso es tan importante transmitirles que el sufrimiento no tiene porqué mantenerse en el tiempo”.

(Javier Jiménez / Psiquiatra).

Hallazgos

- Las autolesiones afectan en especial a la población adolescente y tienen relación con el contexto sociofamiliar, y con las presiones y adversidades que los muchachos enfrentan en el mundo actual.
- Se hace cada vez más necesaria una investigación exhaustiva de la patología de las autolesiones en la población de riesgo. En el país no existen suficientes estudios, pues no se le ha concedido la consideración apropiada, pese a que este comportamiento puede terminar desencadenando el suicidio.
- Faltan herramientas en las unidades educativas, las instancias municipales o departamentales y sus servicios de información masiva, para impulsar el fortalecimiento de las habilidades familiares para enfrentar problemas como este y otros asociados, como la depresión, el

trastorno límite de la personalidad, los trastornos alimenticios y el trastorno de estrés postraumático.

- Las redes sociales han roto los vínculos afectivos, de confianza y cercanía en la familia. Urge reactivar los canales de escucha, abrir espacios para compartir y debatir al interior de la familia; los adultos –padres, profesores– no pueden perder su papel como referencia en la toma de decisiones y la contención de los adolescentes. Es fundamental que pongan reglas claras, que dialoguen, concerten y lleguen a acuerdos; que aprendan a negociar y, sobre todo, a educar. Si a las personas no se les escucha cuando son pequeñas, más adelante no se les puede pedir que sean comunicativas.
- Los adolescentes necesitan saber que hay normas de convivencia. Los padres tienen que enseñar valores, explicar a sus hijos lo que puede dañarlos, los peligros que existen en las redes sociales y en la sociedad. Los adolescentes tienen que aprender a desarrollar un criterio propio, a tener elementos de juicio para poder discriminar lo que les ayuda de lo que les daña o perjudica.
- En las unidades educativas muchas veces se prefiere callar o desentenderse de problemas como el de las autolesiones, ya sea por falta de información o por considerarlos exclusivamente

familiares. Tampoco existen protocolos de atención de los mismos; la mayoría de las veces, la actuación de las escuelas se reduce a derivar los casos las Defensorías. El Ministerio de Educación aún no ha tomado cartas en el asunto.

Sugerencias

Para el Estado (Ministerio de Educación):

- Es imperativo implementar una estrategia comunicacional intersectorial, con el fin de informar, sensibilizar y concientizar sobre los riesgos, las causas y los tratamientos para las autolesiones y el suicidio. Esta estrategia tiene que evitar tanto el sensacionalismo como la naturalización de esta problemática, que no es una travesura ni forma parte de los cambios de la edad.
- Desarrollar espacios educativos para desarrollar la inteligencia emocional. Enseñar a aceptar y manejar la vulnerabilidad afectiva y a gestionar las emociones.
- Crear protocolos para identificar, reportar y tratar este tipo de violencia, por parte de los ministerios de Salud, de Educación y de Justicia.
- Sistematizar la información estadística.
- Asegurarse de que los profesores, que a veces pueden tener

más información sobre lo que hacen los jóvenes que sus padres, estén informados y sepan qué hacer si detectan que alguno de sus alumnos tiene este problema.

Para padres y adolescentes:

- Se debe promover el conocimiento y la regulación de las emociones; se debe debatir la forma de ser de los chicos y dárles información y estrategias para hacer frente a su extrema emocionalidad por razones de edad.
- La familia debe hacer una escucha atenta de lo que necesita y dice el adolescente; debe procurar criticar y resolver los problemas que se generan en su interior. Explicitar, verbalizar los conflictos, evita que estos se tornen violentos. Los adolescentes deben saber que no hay dolor tan grande que no pueda ser expresado, escuchado, consolado y, a la larga, superado. Es importante que sepan que el miedo, el enojo y el dolor le pertenecen, son parte de su vida y que de ello depende que puedan reconstruir su vida emocional. Ser capaz de decir “estoy triste” brinda la oportunidad de saber qué está pasando y qué puede hacerse para resolver el problema. La solución a un problema no radica en negar las emociones.

Fuentes

Casa del Adolescente Bolivia.

Paulo Daniel Acero Rodríguez, La autolesión: Posibles causas y consecuencias, y su manejo exitoso, Colombia, Universidad Nacional, mayo 2015.

Anthony Costello, Director del Departamento de Salud de la Madre, el Recién Nacido, el Niño y el Adolescente, Comunicado de prensa, Ginebra, OMS, mayo 2017.

FELCC, Informe Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de El Alto, octubre de 2017.

Shirli Beltrán, Daniela Gutiérrez, Carola Medina, “Suicidio en adolescentes un problema pendiente en Bolivia”, Página Siete, 16 de noviembre de 2017.

Rose Marie Rendón Perrogón, Bolivia: Una muerte silenciosa visibilizada, II Jornadas Internacionales de Prevención del Suicidio y la Depresión, Santa Cruz, septiembre de 2017.

J. Fleta Zaragozano, “Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente”, Universidad de Zaragoza, marzo 2017.

“Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry”, BBC News Mundo, 2 mayo de 2019.

Laboratorio Distintas Latitudes, Suicidio, jóvenes y silencio en América Latina es la situación de siete países de la región, distintaslatitudes.net, 10 de mayo de 2018. Yolanda Salazar, “Las señales silenciosas de tristeza y dolor en adolescente de Bolivia”, en: Informe EFE, El Alto, 17 de mayo de 2018.

Personas entrevistadas

Reyna Flores / FELCV.

Edwin Cuevas / DNA Cotahuma / GAMPL.

Ruth Quiroga / DNA Cotahuma / GAMPL.

Adolescentes de La Paz y El Alto.

Elizabeth Machicao B. / Casa del Adolescente.

Equipo / Casa del Adolescente.



ACOSO ESCOLAR O BULLYING

“El imperativo es que ni un solo acto de violencia en los colegios y escuelas sea admitido. Con el maltrato no se negocia y hay que pararlo. Ningún adolescente, hombre o mujer, debe sufrir violencia alguna de parte de sus compañeros. El logro de un objetivo tan elemental y quizás tan utópico como este exige el permanente esfuerzo de todos los que participan en el proceso educativo, de los padres y madres y especialmente de aquellos que lo sostienen, lo supervisan y lo aplican.”

(Laboratorio Distintas Latitudes: temáticas con adolescentes. Disponible en: / <https://distintaslatitudes.net/tag/laboratorio-distintas-latitudes>)



Las relaciones de los adolescentes muchas veces no expresa un vínculo de buen trato. Su relacionamiento, demuestra señales de violencia hacia el otro, se ha naturalizado una forma de trato torpe e intolerante, con contacto físico agresivo (golpes, jalones, empujones), una comunicación con palabras ofensivas, desde la ironía hasta muchas veces el desprecio. Ante esta situación padres, madres y/o profesores, adultos, prefieren desentenderse o hacer caso omiso atribuyendo esta manera de relacionarse, a la edad del burro, a la falta de educación en las familias o a que “todo ha cambiado”, sin embargo, puede ser este comportamiento cotidiano y consecutivo de y entre los adolescentes, las semillas de una manera violenta de relacionarse y ser en el futuro, sino no se establecen límites, fronteras claras y un sistema de valores que normen el relacionamiento a partir del respeto.

Es por esta razón que el acoso escolar o *bullying*, es una de las violencias que amerita desmenuzar su entrelazado y entender bien que es y cómo se instala, para poder contar con elementos su-

ficientes que permitan identificar cada uno de los tipos de violencia, decodificar las maneras en las que se expresa y que pueden estar mimetizadas en la cotidianidad escolar, contar con una mayor información y dimensionar su presencia para reconocer hasta en las más pequeñas o “normales” formas de relacionamiento entre los adolescentes la presencia de agresiones, para poder apoyar a desmontar los círculos de violencia que se recogen de los contextos familiares y de la misma sociedad .

Rompiendo los miedos que produce el desconocimiento y la falta de información, se podrá actuar de manera más eficiente, identificando los gérmenes de la violencia que muchas veces consideramos como algo natural o que pasa en la convivencia de los adolescentes.

El acoso escolar o *bullying* es una violencia que es mucho más profunda que simples “cosas o peleas entre estudiantes” puede constituirse en la puerta de entrada para naturalizar la violencia y para llevar a otros espacios en los que a lo largo de su vida los adolescentes han de caminar.

¿Qué es el acoso escolar o *bullying*?

En una definición muy simple y cercana a lo cotidiano, se puede decir que el acoso escolar o *bullying* (esta palabra inglesa está compuesta por la voz *bully*, que quiere decir “matón” o “peleón”, más la terminación *ing* que indica la acción o su resultado) es un comportamiento de persecución u hostigamiento de un adolescente en contra de otro, que puede de tener carácter físico o psicológico, se realice constantemente y se mantenga en el tiempo. El objetivo de este maltrato es intimidar, dañar y asustar, a fin de que el agresor obtenga alguna ventaja de su o sus víctimas.

Según las estadísticas, la edad más frecuente en la que se presenta el *bullying* es entre los 7 y 16 años. Es muy común en las unidades educativas y se practica a través de actos violentos e intimidatorios constantes sobre otro compañero de aula o de colegio. Por esta razón, los más afectados son los niños y adolescentes que por algún motivo son diferentes del resto de sus compañeros.

El *bullying* puede deberse a múltiples factores. Entre ellos están: ejemplos de violencia y matonaje en la familia, el entorno escolar, los medios de comunicación, etc. Los niños y adolescentes pueden adquirir ese tipo de comportamiento cuando se ven expuestos a la violencia familiar y tienen la necesidad de manifestar su malestar con otras personas, bajo la percepción de que la violencia es la alternativa más lógica para ellos.

En el acoso escolar o *bullying* siempre existe la triada: agresor, agredido y

mirones. El objetivo de este maltrato es, como hemos dicho, intimidar, dañar y asustar.

No hay un perfil definido de un agresor, pero, podemos citar las siguientes características asociadas a él:

- Personalidad agresiva e irritable.
- Ausencia de empatía.
- Bajo nivel de autocontrol.
- Impulsividad.
- Tendencia a conductas violentas y amenazantes.
- Suele actuar en el aula con bromas fuera de lugar y actitudes provocadoras frente a sus compañeros y profesores.
- Es posible que su familia sea disfuncional, con antecedentes de violencia de género.
- Fortaleza física.

En el lado opuesto, el perfil del agredido normalmente incluye: una baja autoestima, timidez y fragilidad, entre otros rasgos. Provienen de familias ausentes y negligentes o, en otros casos, de familias permisivas que no ponen límites, fronteras claras, ni jerarquías.

Formas de acoso escolar o *bullying*

“Ramón: ¿por qué eres un *bulleador*?, ¿por qué no piensas cómo se siente la persona a la que *bulleas* y cómo te sentirías si a ti te hicieran lo mismo? Ramón, si a ti te golpearan o insultaran, te sentirías mal, ¿no? Tal vez lo haces porque en tu casa así te tratan; si hacen eso, cuéntanos a nosotros tus compañeros: te apoyaremos si en tu casa tienes un pro-

blema. No tienes que desquitarte con nosotros, porque nosotros te queremos; así que no tienes porque *bullear* sino debes tener un buen vínculo con nosotros en vez de *bullearnos*. Esperamos que al leer esta carta reflexiones sobre tus problemas y cambies, porque, Ramón, tú eres una buena persona y puedes hacer el bien y no el mal”.

(Alumno de segundo de secundaria /
Colegio Poveda)

Es importante tipificar las diferentes maneras de acoso escolar o *bullying* que se manifiestan entre los niños y adolescentes:

Bullying psicológico

Ocurre cuando el matón ataca la autoestima de la persona e intenta producir temor en ella mediante una persecución, chantaje, manipulación y amenazas contra su víctima. Este tipo de maltrato es difícil de detectar por los padres o profesores, ya que se realiza a espaldas de ellos y de cualquier adulto que pueda advertir lo que está sucediendo. El hostigador puede iniciar o simbolizar su acoso con una mirada, una cara desagradable, una señal obscena, un gesto. El agredido se hace cada vez más vulnerable y se siente indefenso, pues percibe que en cualquier momento esta amenaza se materializará.

Bullying verbal

Ocurre cuando el agresor realiza su maltrato por medio de la palabra, inventando historias, usando amenazas o frases excluyentes y burlonas acerca de

la apariencia, la discapacidad, si existe, o la condición sexual, racial, etc. Incluye todo tipo de insultos, apodos, sobrenombres, burlas, calificativos despectivos, ataques a los defectos físicos. Por ejemplo: “Ahí está el cuatro-ojos”, dicho a quien lleva anteojos; o “cállate chancha”, dicho a una mujer gorda.

Este tipo de acoso causa en la víctima, que es adolescente, un gran daño psicológico; la induce a aislarla del medio en que se desenvuelve, a evitar el contacto con sus compañeros, que se convierten, para ella, en potenciales acosadores.

Bullying sexual

Incluye aquel abuso o intimidación en el que el objetivo central es la sexualidad de la víctima; por lo general, adolescente. Este tipo de maltrato ocurre, por ejemplo, cuando un acosador toca los órganos genitales de una persona, aprovechando que está distraída. Cuando presiona y obliga a alguien a hacer algo que no quiere, por ejemplo, ver pornografía. A veces incluye el comportamiento homófobo, bien sea por motivos reales o imaginarios.

Bullying físico

Es el más común, consiste en que uno o varios agresores ataque de manera física a la víctima o las víctimas por medio de patadas, golpes, empujones, encierros; les lancen objetos y les den palizas. Se identifican dos tipos de manifestaciones:

-
- El **bullying físico indirecto**: implica un conjunto de acciones manuales que no generan daño físico a la víctima. Por ejemplo, cuando el maltratador roba las pertenencias personales de otro o deja notas anónimas con mensajes intimidantes.
 - El **bullying físico directo**: es más notorio y fácil de detectar, por las marcas corporales que suele dejar. El comportamiento agresivo incluye patadas, golpes, empujones, zancadillas, etc. Por ejemplo, encerrar en un círculo a un compañero de clase diferente a los demás y agredirlo con patadas.

Bullying social

Este tipo de *bullying* incluye el conjunto de acciones llevado a cabo por los agresores para excluir a una persona de un grupo social, bien sea ignorando su presencia, ignorándola para realizar alguna actividad, en suma, discriminándola por su situación económica, su fenotipo racial o su color de piel. Un ejemplo: no permitir que un compañero de clases participe en una actividad grupal por considerarlo pobre.

Este tipo de acoso tiene dos manifestaciones:

- *El bloqueo o exclusión social*, que busca apartar o exiliar al adolescente del grupo: no se le da la oportunidad de da la oportunidad de integrarse, se le rechaza e ignora, es decir, se le hace la

- “ley del hielo” de una vez y para siempre. El agresor se pone de acuerdo con otros compañeros para ignorar a la víctima y excluirla de los grupos; no le permite participar en ninguna actividad; si propone algo, nadie lo sigue, con el propósito de hacer como si esta persona no existiera.
- *La amenaza*, que los agresores utilizan para meterle miedo a la víctima, paralizarla y amedrentarla, y de esta manera evitar ser denunciados.

El uso cada vez más generalizado por parte de los menores de *smartphones*, *tablets*, ordenadores, de sus aplicaciones y sus cámaras, y la posibilidad que tienen de acceder a la información personal y los perfiles que se suben a las redes sociales, configuran un escenario lleno de riesgos de seguridad. La mala utilización de estos aparatos puede llevar a que se pierda la privacidad. Este vertiginoso avance tecnológico ha generado nuevos tipos de *bullying* que en los últimos años ha ido cobrando importancia y que puede ocasionar daños devastadores: estas nuevas formas son el *ciberbullying*, el *grooming* y el *pack*.

Ciberacoso o *cyberbullying*

El ciberacoso o *cyberbullying* es el uso del internet, los videojuegos y la telefonía móvil para ejercer acoso psicológico de compañeros. El matón o los matones se dedican a atormentar, hostigar,

amenazar, humillar y molestar a un adolescente, sin importar su sexo, a través de las tecnologías telemáticas ya mencionadas.

El *cyberbullying* es diferente al acoso en la unidad educativa: atiende a otras causas y se manifiesta de manera diferente, se desplaza del espacio físico al escenario virtual. Las formas más comunes del mismo son:

- Colgar en el internet imágenes reales, fotomontajes o datos privados que pueden ridiculizar o perjudicar al agredido; hacer públicos imágenes y hechos íntimos.
- Crear perfiles o cuentas falsos en foros o redes sociales con el nombre del agredido, a fin de realizar “confesiones” y escribir historias comprometedoras en primera persona.
- Hackear su clave del correo electrónico, para violar su intimidad; cambiarla de manera que el legítimo propietario no la pueda utilizar.
- Circular rumores a través de la red, en los cuales al agredido se le acredita un comportamiento reprochable, desleal y ofensivo, con el objetivo de que otros, sin poner en duda lo que leen, ejerzan represalias y acosos.
- Utilizar identidades falsas para hacerse pasar por personas adolescentes de similar edad o sexo de la persona acosada. El anonimato le sirve al agresor para

recolectar información que le permita hostigar al adolescente.

El *ciberbullying* supone una situación de hostigamiento, abuso y vejación sostenida y repetida a lo largo del tiempo.

Grooming o acoso sexual por medio de las redes

“Se refiere a las acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un adolescente, con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del mismo. Se podría decir que son situaciones de acoso con un contenido sexual explícito o implícito”.

(Guía Legal del Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO)

Grooming: este término de la lengua inglesa significa “acicalar” en español. Se utiliza para hacer referencia a todas las conductas o acciones que realiza un adulto para ganarse la confianza de un menor de edad, con el objetivo de obtener beneficios sexuales. El grooming se puede dar a través de cualquier medio digital que permita la interacción entre dos o más personas, como redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto, sitios de chats, páginas de juegos en línea, etc.

De la definición se puede deducir que el *grooming* es el acoso realizado por los pedófilos y pederastas. El agresor busca persuadir al adolescente de establecer una “amistad”, a fin de

obtener imágenes, vídeos con contenido sexual e inclusive un posible acercamiento físico que le permita abusar sexualmente de la víctima.

El agresor, en primer lugar, estudia a la víctima para conocer cuáles son sus intereses, gustos, actividades, etc. Generalmente, el primer contacto se realiza en las redes sociales. En ocasiones el acosador falsifica su identidad y se hace pasar por otro menor de edad, lo cual le facilita lo que busca: obtener los datos personales del adolescente, para lo que necesita la confianza de la víctima.

Una vez consolidada la relación de amistad y confianza, el agresor no duda en empezar el acoso sexual, solicitando al adolescente material pornográfico o un encuentro sexual. El agresor le pedirá cada vez más imágenes o vídeos que lo satisfagan, y en el caso de obtener en alguna oportunidad un rechazo, chantajeará a la víctima con la amenaza de divulgar el material que posee e informar a sus familiares sobre la situación. Si llega a publicar las fotografías, vídeos y otro material de contenido sexual del adolescente, puede causar consecuencias devastadoras a nivel psicológico y emocional.

El *modus operandi* de estos agresores, denominados “groomer”, es buscar víctimas en foros, chats públicos, mensajería electrónica... para poder iniciar una relación de amistad con sus víctimas. La impunidad y el anonimato que proporcionan las redes sociales facilita su tarea.

Una vez localizada una víctima potencial, el siguiente paso del *groomer* es ganarse su confianza. Debe llegar a conocer sus gustos, preferencias, tener

información sobre su vida, a fin de llevar al adolescente a realizar confesiones íntimas, que podrá utilizar en su contra llegado el momento. Utilizando la seducción, la provocación y el engaño, puede conseguir que el adolescente se desnude o realice actos de naturaleza sexual. En ese momento se inicia el acoso, que consiste en chantajear a la víctima para obtener más material pornográfico o tener encuentros físicos en los que abusar sexualmente de ella.

Este *modus operandi* convierte al *grooming* en un puente hacia delitos como la violación, el tráfico de pornografía infantil, etc.

Los adolescentes que caen en este tipo de violencias generalmente están expuestos al mismo por razones que se polarizan: o bien la ausencia, el descuido y la dejadez de los padres, o bien, en el otro polo, la presencia de padres sumamente protectores que asfixian a sus hijos y no les permiten aprender a discriminar lo bueno de lo malo, generando inseguridad y necesidad de transgresión.

El *grooming* es un ciberdelito que aumenta con intensidad; algunos países ya lo han incluido en su ordenamiento jurídico, como es el caso de Argentina, Chile, España y otros. En Bolivia, al no estar tipificado como delito en nuestras leyes, no existen instituciones específicas que se especialicen en la vigilancia de las redes y el combate de los *groomers*.

La diferencia del *ciberbullying* con el *grooming* es clara. En el primer tipo de acoso no es imprescindible una intención sexual; además, se da en una si-

tuación entre pares, por ejemplo, compañeros de una misma clase.

Las consecuencias del *grooming* en el adolescente varían, dependiendo de la gravedad del hecho. En general, el riesgo es muy alto, ya que las víctimas tienden a ocultar lo que les sucede por vergüenza o culpabilidad:

- Abuso y agresión sexual: además de imágenes y videos, el agresor puede llegar a llevar a cabo agresiones sexuales físicas. En cualquier caso, se compromete la seguridad física y emocional del menor.
- Ansiedad y depresión: son dos de las consecuencias psicológicas más comunes.
- Otros problemas derivados: descenso en el rendimiento académico, dificultad de sociabilidad y afectividad.

Pack o fotos sin permiso

¿Qué es “*pack*”? Es una palabra en inglés cuya traducción literal al español es “paquete”. En Internet, *pack* se refiere a un conjunto de fotos, generalmente sexis, donde un hombre o una mujer aparecen desnudos o semidesnudos, a veces realizando prácticas sexuales. Estas imágenes y videos a menudo tienen muy mala calidad y retratan a personas comunes, que no posan, sino que parecen estar en las fotos de manera casual. Generalmente son circulados en redes sociales, en especial en Instagram y Snapchat. La mayoría de las veces estos

packs circulan sin permiso de la persona que originalmente compartió la información.

El contenido sexual de los *packs* hace que estos puedan considerarse como pornografía. No obstante, se diferencian de la porno común por la razón de que en estos archivos no fueron hechos por profesionales de la industria del entretenimiento para adultos.

Las redes sociales actualmente están llenas de expresiones como “pasa el *pack*” y “dame el *zelda*”. Es importante conocer el significado de estas palabras muy usadas por los jóvenes. Por ejemplo, que cuando alguien pide que “pases el *pack*”, está pidiendo fotos sexi.

Los siguientes términos provienen de los videojuegos League of Legends y Dota, y se han popularizado en Facebook y otras redes sociales:

Bangarang: Prohibirle a alguien la entrada a una página o grupo.

Elfa: Mujer joven.

Lag: Que el Internet o el juego está muy lento.

Pack: Conjunto de fotos y videos íntimos de una persona.

Papu: Amigo, compañero.

Plox: Por favor. Una variante singular del ya arcaico “please”

Repoio: Publicación repetida.

Rikolino: Algo muy deseado y, en este caso, bastante obvio.

Zelda: Link o dirección de Internet.

Ward: Guardar algo.

(Glosario para no millennials y algunos millennials despistados)

Instancias destinadas a recibir denuncias y normar esta problemática

Bolivia cuenta con una normativa legal que podría beneficiar a los adolescentes y castigar la violencia que se ejerce contra ellos, tipificada en el Código Niño, Niña, Adolescente, promulgado el 17 de julio de 2014 como Ley 548. En el Capítulo VIII de esta ley, denominado “Derecho a la Integridad Personal y Protección Contra la Violencia”, se describe los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en cuanto a su integridad personal, al buen trato, la prevención y protección contra la violencia sexual. La violencia hacia adolescentes en el sistema educativo está tipificada en los artículos 150, 151 y 152, que describen la protección contra la violencia en el sistema educativo, los tipos de violencia y la prevención y la protección.

Otra instancia llamada a recibir las denuncias de este tipo de problemas es la Plataforma de Atención Integral a la Familia (a través de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia), como instancia funcional y operativa de los Servicios Municipales de Defensa y Protección Frente a Toda Forma de Violencia.

La Unidad de Transparencia del Ministerio de Educación recibe denuncias de *bullying* o acoso escolar. En cada gestión educativa, la Resolución Ministerial que regula la gestión educativa prohíbe toda forma de violencia, abuso y maltrato en contra de los integrantes de la comunidad educativa, y de toda conducta que vaya en desmedro del desarrollo integral de la persona, que afecte su integridad física, psicológica,

sexual o moral. La norma también estatuye, en el marco del respeto de los derechos humanos, la prohibición de la expulsión de estudiantes, “salvo en casos en que existan pruebas suficientes de culpabilidad de agresión física, acoso escolar, conductas de racismo y discriminación”.

La Ley Municipal 044, de “Prevención y Lucha Contra el Acoso y la Violencia en la Escuela”, ha puesto a disposición de la población la línea gratuita 156, para atender las denuncias de acoso escolar o *bullying* que se puedan dar en las unidades educativas.

Algunos datos

Lamentablemente no se cuenta con datos oficiales, centralizados, que permitan hacer un seguimiento de la evolución de esta problemática. Según estudios particulares de instituciones vinculadas con ella, el 80% de los adolescentes bolivianos de hoy sufrió algún tipo de acoso cibernético vía WhatsApp, Facebook u otros medios.⁷²

El estudio “Estilos educativos parentales, clima escolar y *bullying* en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de La Paz” realizado por el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), revela que en 2019 cuatro de cada diez estudiantes del nivel secundario en La Paz son víctimas de *bullying*; de estos, dos

⁷² Rafael Veli, “El bullying va más allá de las aulas y oprime a los jóvenes en las redes sociales”, El Deber, 3 de mayo de 2018.

deciden callar por temor, los otros dos verbalizan el acoso que sufren generalmente a sus amigos, a los profesores como queja y pocas veces en la familia.⁷³

De la muestra trabajada por este estudio, un 90% de los estudiantes de secundaria percibe la existencia de *bullying* en sus establecimientos. Se señala que los lugares donde este ocurre son las aulas, cuando no están presentes los profesores, los corredores, canchas, los baños y el ingreso al colegio. Un 27%

afirma que todos los miembros de las unidades educativas tienen conductas agresivas, especialmente quienes son de cursos superiores, y solo un 10% señala que no hay maltrato en su colegio. El 9% de los estudiantes reconoce que existen burlas hacia las mujeres por los cambios físicos durante la etapa de la adolescencia.⁷⁴

Del mismo estudio se resalta la siguiente información:

¿En qué lugares suelen ocurrir estas situaciones de intimidación?⁷⁵

LUGAR	PORCENTAJE
En el aula(en ausencia del profesor)	22,8%
En el aula(en presencia del profesor)	8%
En el patio	11.2 %
En los pasillos o corredores	11.1%
Fuera del colegio	6.9%
En los baños	6.8%
En la cancha	6.5%
Al ingreso del colegio	3.3%
Otros lugares	13.7%
En ninguna parte	9.7%

⁷³ Observatorio de Seguridad Ciudadana del Gobierno Municipal de La Paz y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, *Estilos Educativos Parentales, Clima Escolar y Bullying en Estudiantes del Nivel Secundario de la Ciudad de La Paz*, mayo de 2019.

⁷⁴ Paola Chávez, La Razón Digital, “En La Paz, 4 de cada 10 estudiantes de secundaria son víctimas de bullying”, La Paz, 10 de mayo de 2019.

⁷⁵ Observatorio de Seguridad Ciudadana, op. cit.

¿Quienes realizan bullying? ⁷⁶

QUIENES	PORCENTAJE
Todos realizan conductas agresivas	27%
Superiores	18%
Los estudiantes del mismo curso	16%
Miembros de algún grupo de estudiantes	10%
Líder de algún grupo dentro del colegio	8%
Otros agresores	10%
Nadie maltrata	10%

¿Es una problemática real o está sobredimensionada?

“El *bullying* es muy malo incluso para los menores de la casa, aquellos que buscan un poco de atención. Sin duda algunas mujeres son malas con los niños hasta el punto de hacerles daño extremo y arrepentirse a último momento. Hay situaciones en las que en la escuela hacen tanto *bullying* que hasta inducen al suicidio; en el momento en que estás deprimido, dolido y con mucha mala suerte que ya no puedes más”.

(Alumno tercero de secundaria / Colegio Poveda)

Es natural y hasta saludable que se generen conflictos en cualquier ambiente en el que haya interacción entre pares; más aún en lugares y en situaciones en los que se promueve el desarrollo individual y social. El conflicto, si es entre iguales y si no parte de un desequilibrio

de poderes, generalmente habilidades sociales necesarias para afrontar los problemas y salir de ellos. Empieza y termina pronto; surge por una razón específica que puede o no resolverse, pero se circunscribe a ella.

En el *bullying*, en cambio, se elige una víctima al azar, por alguna razón o ninguna, y esta es atacada sistemática y repetidamente por uno o varios agresores, con la intencionalidad explícita y planificada de hacer daño, lastimar y humillar. La agresión es sostenida, se repite a lo largo del tiempo y su meta es crear una relación perversa de dominio-sumisión. Hay una diferencia entre ambas cosas que ahora la sociedad no siempre capta.

Y es que los temas más sensibles e importantes, cuando se ponen “de moda”, pueden vaciarse de contenido

⁷⁶ Ibídem.

por el mal uso. Por esta razón, hoy en día, todo es *bullying*. Se usa y abusa el término por parte de niños, adolescentes y, sobretodo, adultos, que actúan así por desconocimiento, falta de información y miedo. Si todo es *bullying*, ya nada lo es. Este es el peligro. La confusión puede lograr que, lamentablemente, casos reales de acoso escolar pasen desapercibidos en el mar de acusaciones de *bullying* de unos contra otros.

Los malos entendidos y las falsas acusaciones pueden ser realmente peligrosas e irresponsable, y dar lugar a una errada interpretación y aplicación de la ley. Se corre el riesgo de ser injustos, por un lado; y, por el otro, de contribuir a la violencia con una escalada de denuncias “diente por diente, ojo por ojo”, en lugar de trabajar conjuntamente por crear un ambiente armónico, en el que los adolescentes puedan desarrollar conductas adaptativas basadas en valores, asertividad, responsabilidad y compromiso.

La presencia de esta problemática es innegable en el ámbito escolar; sin embargo, no en la extensión que podría llevar a pensar el uso de la palabra *bullying* y las suposiciones en torno a esta problemática que surgen del visionado de las películas que retratan el estilo de vida de sociedades extranjeras.

Depende de la responsabilidad del sistema educativo, de los educadores y los psicólogos, el explicar, informar y sensibilizar a todos sobre lo que es y lo que no es el acoso escolar o *bullying*, sobre sus causas, tipos, características y consecuencias, de manera que en el futuro no se sobredimensionen ni se rela-

tivicen conductas que pueden afectar la vida psicosocial de los adolescentes.

Vinculación con otras problemáticas

Es importante entender que las causas de la aparición del *bullying* pueden ser diversas. La experiencia revela que el contexto familiar y la conducta de los adultos tienen una importancia fundamental para el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. Por esto, el acoso escolar o *bullying* no solo es un problema de los niños y adolescentes, hay corresponsabilidad de los adultos y del sistema educativo. Lamentablemente, el acoso y hostigamiento no pueden ser atendidos por profesores que no cuentan con la información y el apoyo necesarios para combatir la violencia, comenzando con desprenderse de la que ellos mismos sufren y ejercen. Maestros que no saben ser empáticos con los adolescentes, a fin de ayudarlos a formarse como adultos plenos, con proyectos de vida fortalecidos e íntegros.

La violencia que sufren los adolescentes tiene una vinculación directa con la calidad de vida que se les brinda y en la que ellos se desarrollan. A mayor respeto, transparencia, escucha, honestidad y amor, menos violencia.

Hallazgos

“Yo vengo de Santa Cruz; en mi colegio abundaba el *bullying*. Uno de mis compañeros era muy estudioso y se

veía su inseguridad. No se animaba a responder las preguntas del profesor, ya que él sabía que si respondía en el recreo o a la salida lo iban a insultar y lastimar física y psicológicamente. Para mí era doloroso y, en medio de tantos hombres, era incomodo, pero me animé al ver llorar a mi compañero. Los llevé a la dirección porque no era algo para tapar o cubrir. Aprendí que no hay que callar para parar el *bullying*... el *bullying* no es sano, es muy dañino; afecta la autoestima de las personas, activa su inseguridad, los traumas, etc."

(Alumna de cuarto de secundaria /
Colegio Poveda)

- El acoso escolar o *bullying* puede deberse a múltiples factores, como la familia, el entorno escolar, los medios de comunicación. Cuando los niños se ven expuestos a violencia familiar, pueden adquirir ese tipo de comportamiento y manifestarlo con otras personas, dado que la violencia es la alternativa más viable para ellos.
- Una forma de acoso escolar o *bullying* que se manifiesta con fuerza en muchos colegios es la definida como *bullying* de exclusión social, que implica la discriminación del adolescente por criterios de vestimenta, acceso a celulares y características personales, entre ellas las étnicas.
- Las redes sociales y los medios de comunicación tienen una influencia preponderante en el

comportamiento agresivo de los adolescentes, cuando naturalizan la violencia o dan un tratamiento inadecuado a la información.

- Las consecuencias del *ciberbullying* son devastadoras psicológica y emocionalmente para la víctima, y esto hace al adolescente más susceptible de sufrir depresión, ansiedad, fobias o trastornos de aprendizaje en el futuro.
- No existe registro de los casos de violencia que se presentan en las escuelas para su atención y seguimiento.
- Las Defensorías no realizan un seguimiento sostenido de esta problemática debido a sus limitaciones en recursos físicos y humanos.
- Con la Ley 548, las escuelas y colegios están obligados a trabajar un plan, con herramientas de prevención y abordaje, un reglamento con medidas para la convivencia pacífica, y con normas de conducta y procedimientos disciplinarios. Sin embargo, las unidades educativas carecen de ítems para psicólogos, trabajadores sociales y personal especializado que puedan elaborar estos planes y aplicarlos. Aún no se han establecido acciones para que el estudio de la violencia contra los adolescentes y su manejo sea incluido en la formación docente.

- Se puede afirmar que, en la mayoría de los casos, los profesores, directores y el resto del personal de las unidades educativas cuentan con muy pocas herramientas para llevar adelante acciones de identificación, tratamiento y seguimiento de esta problemática.
- Muchas veces, por desconocimiento o, en algunos casos, por temor a la reacción de los padres de familia, los educadores sobredimensionan los conflictos normales de los adolescentes y los consideran alguna de las formas de acoso escolar o *bullying* aquí presentadas.
- Esta nueva era tecnológica no solo abre una brecha que divide a las generaciones y que, con las redes sociales, rompe los vínculos tradicionales de afecto, sino que crea una generación de adultos (padres, profesores) que experimentan miedo, frustración e impotencia frente a retos para los que no están preparados. Muchas veces los adultos son los responsables, por acción u omisión, de las actitudes y conductas negativas de las nuevas generaciones.

Sugerencias para enfrentar la problemática

“Cuando llegue por primera vez a mi colegio recuerdo que algunos de mis compañeros se burlaban de mis lentes;

también salían a perseguirme, jalarme de mi cabello e insultarme; tuvo que venir mi mamá para que mis compañeros no me traten así. El *bullying* te lastima, te excluye, por tu edad, por tu tamaño, por tu color de piel, las palabras lastiman mucho porque no cambiar un ‘aléjate’ por un ‘¿quieres ser mi amigo?’”.
(Alumna primero de secundaria / Colegio Ecuador)

Sugerencias al Estado y las unidades educativas:

- Todos los miembros de la comunidad educativa deben tener claro que no se debe tolerar ningún tipo de acoso escolar; que deben identificar y actuar en los casos de adolescentes afectados por el *bullying*, ya que, de no hacerlo, se vuelven cómplices de esta acción. Romper el silencio es la manera de empezar a romper con el acoso escolar: el agresor debe ser denunciado.
- Se debe informar y proporcionar insumos a la comunidad educativa para frenar la violencia en las instalaciones de las unidades educativas y sus alrededores. En este tipo de campañas deben participar los profesores, alumnos y los familiares.
- Urge la reglamentación de las leyes de protección y la creación de protocolos de atención en las unidades educativas y en las Defensorías, a fin de actuar de manera efectiva en casos de acoso escolar o *bullying*.

-
- El agresor debe ser sujeto de tratamiento y alternativas de apoyo que cambien su actitud; se debe descartar la vía punitiva o expulsión.
 - La maestra y el maestro son la pieza fundamental para promover comportamientos y habilidades alternativos a la violencia (empatía, asertividad, respeto, tolerancia y buen trato). Son los principales responsables de encarar la cruzada contra la violencia y por tanto todos tenemos el desafío de apoyarlos, proporcionarles alternativas, herramientas de trabajo, fortalecer sus conocimientos, etc.
 - Se debe contribuir al trabajo del docente con material educativo orientado a romper la cultura del silencio y del miedo, a impulsar la denuncia de conductas violentas, a prevenir, etc.
 - Se debe incorporar en la legislación boliviana los delitos de *ciberbullying*, *grooming* y *pack*, y realizar un estudio nacional sobre hábitos de uso y seguridad en Internet de adolescentes y jóvenes.
 - Los especialistas advierten que, para prevenir el *ciberbullying*, el *grooming* y el *pack*, es muy importante que los padres/madres o los tutores establezcan normas concretas y fijas de utilización, así como de seguridad y privacidad, de Internet a los menores que están en su cargo. Esto comienza por explicarles a los jóvenes los riesgos o amenazas con los que pueden encontrarse en la red, y cómo afrontarlos.
 - Se debe proporcionar herramientas a los adolescentes que les permitan actuar correctamente si advierten algún tipo de amenaza, que deben denunciar a sus padres con la mayor premura posible.
 - Se debe romper con la impunidad, denunciando los casos a las instancias correspondientes y exigiéndoles que cumplan la ley.
 - Es necesario enseñar a los adolescentes a identificar cuándo ocurre el acoso y deben pedir ayuda. Algunas recomendaciones útiles para ello:
 - i. Explicar a los adolescentes los riesgos que supone Internet: hacer hincapié en la importancia de no revelar datos personales y no enviar fotos ni vídeos a desconocidos.
 - ii. Aprender a manejar y usar las nuevas tecnologías para saber en qué actividades se encuentran los adolescentes.

Sugerencias a los padres de familia y a los adolescentes:

- Es imperioso desarmar la violencia, interpelar las normas sociales, ayudar a cimentar valores como el respeto, la solidaridad, la empatía y la tolerancia, de manera que aprendamos a detectar y parar precozmente la violencia.

tes y a qué peligros se enfrentan.

iii. Colocar la computadora en lugares de tránsito, en los que sea visible, y evitar que los chicos chateen a puerta cerrada.

iv. Evitar que chateen desde las 22 horas en adelante, ya que a partir de esta hora se incrementa el número de usuarios y el riesgo aumenta potencialmente.

v. Instalar antivirus y programas de navegación segura en los aparatos electrónicos que usen los adolescentes.

vi. Llevar un seguimiento de las páginas que visitan, con quién hablan y sobre qué temas (hablando con ellos).

vii. No instalar una cámara web en el ordenador. En caso de hacerlo, restringir su uso con una clave de seguridad.

viii. En caso de sospecha de que algún adolescente está siendo víctima de acoso a través de Internet, es conveniente hablar con él o ella, dándole confianza para contarle lo que le está pasando.

ix. En caso de necesitar consejo o ayuda, contactar a la Policía, las Defensorías o las organizaciones de protección de niños, niñas y adolescentes.

x. Conversar con los menores acerca de la sexualidad saludable. Reforzar en ellos la idea de que pueden hablar sobre contenidos que le sean desagradables o les hayan incomodado. Identificar juntos cuáles son los peligros en Internet y hablar sobre cómo evitarlos.

xi. Usar herramientas de controlparental para impedir el acceso de los chicos a contenidos en la web que no sean convenientes para ellos.

xii. Estar atentos a los estados de ánimo de los jóvenes. Ansiedad, temor y aislamiento pueden ser síntomas de que están siendo víctimas de violencia, abuso y/o extorsión.

xiii. Observar si apagan su dispositivo, o si se sobresaltan, cuando alguien entra en la habitación.

xiv. Si un adolescente es víctima de un abusador, un pedófilo, un experto en engañar y manipular, no tiene que ser castigado. Según lo que le haya pasado, necesitará atención médica y/o psicológica.

Son los adultos, los padres de familia y los profesores, los responsables de inculcar una cultura del buen trato y el respeto, de poner límites a las relaciones entre adolescentes, de regular la relación de estos con lo nuevo y con el

mundo, de manera que rompan el círculo de la violencia y actúen con respeto, contención y apoyo

Consejos para los adolescentes

Consejos eficaces para ellos:

- Rechazar los mensajes de tipo sexual o pornográfico.
- No publicar fotos indebidas, propias o de sus amigos.
- Utilizar perfiles privados en las redes sociales.
- Al subir una foto en la red social, asegurarse de que no tiene un componente sexual. Pensar si están dispuestos a que esa foto llegue a verla todo el mundo y para siempre.
- No aceptar en la red social a personas que no se ha visto físicamente y a las que no se conoce bien. Si un chico tiene 200, 300 o 500 amigos, está aceptando como contactos a personas que realmente no son amigos ni familiares.
- Respetar su propio derecho a la privacidad y el de sus amigos.
- Mantener el equipo seguro: utilizar programas para proteger el ordenador contra el software malintencionado.
- Utilizar contraseñas realmente privadas y seguras. No incluir en los nicks e identificativos datos como la edad, el nombre etc.

- Si se ha producido una situación de acoso guardar todas las pruebas que se pueda: conversaciones, mensajes, capturas de pantalla..., e informar a los padres. Para ello no deben tener miedo de estos.
- Si se ha producido una situación de acoso no ceder ante el chantaje. Poner el caso en conocimiento de los padres, pedir ayuda y/o denunciar lo sucedido a la Policía o a la Defensoría lo antes posible.⁷⁷

Es primordial que los padres de familia hablen con sus hijos sobre la violencia y los peligros a los que se enfrentan si no se cuidan. No es necesario ni conveniente llegar a prohibir el uso de las redes sociales; pero se debe hacer énfasis en las consecuencias de una relación virtual con un desconocido, que puede desembocar en actos de violación, trata y tráfico de menores, o prostitución si se concretan las artimañas de un acosador.

Los adolescentes tienen la capacidad de responder asertivamente cuando son tratados con respeto y confianza, cuando tienen información, fronteras claras y protección.

⁷⁷ Este decálogo ha sido elaborado por la Línea de Ayuda para Menores "Que no te la den", adscrito al Safer Internet, Programa de la Comisión Europea (22 de octubre de 2012).

Fuentes

Laboratorio Distintas Latitudes, *Temáticas con adolescentes*. Disponible en: (<https://distintaslatitudes.net/tag/laboratorio-distintas-latitudes>)

Observatorio de Seguridad Ciudadana del Gobierno Municipal de La Paz y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, *Estilos Educativos Parentales, Clima Escolar y Bullying en Estudiantes del Nivel Secundario de la Ciudad de La Paz*, mayo de 2019.

Paola Chávez, “En La Paz, 4 de cada 10 estudiantes de secundaria son víctimas de *bullying*”, La Paz, La Razón Digital, 10 de mayo de 2019.

Rafael Veliz, *El bullying va más allá de las aulas y oprime a los jóvenes en las redes sociales*, El Deber, 3 de mayo de 2018.

Personas entrevistadas

Elizabeth Machicao B. / Casa del Adolescente.

Equipo de trabajo / Casa del Adolescente.

Alumnos de 1ero. de secundaria / Colegio Ecuador.

Alumnos de 2do, 3ero. y 4to. de secundaria / Colegio Poveda.

My. Lic. Reyna Flores Linares / FELCV.